

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas
Provincias, trimestre, .. 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PSETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de
diez de la mañana a diez de la noche, y a partir
de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta
Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

RUTAS INTERNACIONALES

LA OBRA DE AMERICA

El español fué siempre un temperamento
individualista tan pronunciado, que no
hay hipótesis al decir que España es un
país que milagrosamente no vive en pleno
régimen político de anarquía.

Estos mismos hombres, con las mismas
almas, los mismos sentimientos, la misma
educación, al poner pie en el Nuevo
Continente, se transforman substancial y
radicalmente. Así se ve cómo los Centros
regionales españoles en América han
alcanzado un desarrollo, un florecimiento,
una tan fuerte vitalidad, un tan prodigioso
ímpetu, que los Centros nacionales de los
más grandes Estados europeos no pueden
competir con ellos; el Centro Asturiano y
el Centro Gallego, de la Habana, por
citar dos solamente, cuentan con decenas
de millares de asociados y mantienen
instituciones docentes, de beneficencia y
de ahorro que producen el asombro de
cuantos las conocen, dándose el caso de
que fundaciones como la Quinta Covadonga,
del Centro Asturiano, en la Habana, son
visitadas constantemente por sabios
especialistas y han servido de modelo tipo
para establecer en los Estados Unidos
hospitales-sanatorios.

Es decir, que los mismos hombres que
aquí caen despedazados en luchas rurales,
de vecindad, estériles y suicidas,
trasplantados a esos países de actividad
dan frutos tan óptimos que nos hacen
confiar profundamente en una posible
futura grandeza de España.

Menos dicho que algunos de esos Centros
cuentan con decenas de millares de
socios. Como dato digno de ser conocido
y estudiado, y para dar una sensación
del formidable crecimiento del Centro
Asturiano, anotamos estos números.
Esta Sociedad regional tenía en Mayo
de 1899 50 socios; en 24 de Junio de 1905,
19.000 socios; en Enero de 1920, 60.324
socios. ¿Habrá gobernantes tan ciegos y
tan sordos que no sepan leer ni oír lo que
rezan y proclaman estas cifras? ¿Habrá
español de medianas entendederas que no
se percate de que estas espléndidas
organizaciones pueden ser instrumentos
eficacísimos para una política de cultura y
de «hispanización» en América?

Cuenta España, además, para realizar
la política que preconizamos, con algo
que ningún otro país puede brindar a los
americanos: sus Archivos de la colonización.
Todo pueblo joven anhela hacer su
historia. En los Archivos de las Indias, en
los de la Real Cancillería de Granada, en
el mismo Simancas, está inexplorada toda
la tradición y todo el pasado de ese mundo
desde que fué incorporado a la
civilización. ¿Dudará nadie de lo que este
resorte supone para hacer obra de
atracción, obra de reconocimiento y obra
de respeto entre España y América?

La América del Sur y la Central nutren
su espíritu de la Ciencia y del Arte
europeo. ¿Podremos consentir que haya
más intermediarios que nosotros en la
esfera del grande y puro comercio de las
ideas? Aquí, nuestros deberes son grandes
e inexcusables; política que los olvide,
fracasará en definitiva.

Europa, en término no prolongado,
estará más aproximada, material y
físicamente, al Nuevo Continente. París-Algieras,
Dakar-Perthambuco, son nombres que
sugieren esperanzas ilimitadas para la
América del mundo latino con el mundo
americano; el día que el proyecto de esta
gran vía de comunicación sea un hecho,
los Estados Unidos tendrán que renunciar
a muchos de los empeños que hoy
allentian el imperialismo en la maravillosa
República.

Aun cuando huelga el afirmarlo,
expresamente queremos proclamar que
nuestros anhelos forjados, nuestros deseos
vehementísimos consisten en poder trazar
para España, para los pueblos de los
pueblos de origen ibérico, caminos que
nos conduzcan a una política de paz y
de amor.

No queremos oponer a un régimen
expuesto a caer en el imperialismo, en
las ambiciones ilimitadas de dominio,
ejércitos y escuadras, fusiles y torpedos;
ansiamos que una gran generación moral,
hija de ideas de justicia y progreso, pueda
salvar la fuerza y el valor de un pueblo
que tiene derecho a colaborar en la obra
su-

prema de la civilización. Todos nuestros
afanes se reducen a que no se estorbe
la obra de los pueblos iberoamericanos,
llamados a dar al mundo el fruto óptimo
y sazonado de su genio, pueblos que por
ser infantes están más expuestos a dejarse
influir por los más fuertes.

Si en la América sajona, por razones
materiales de ambiente, físicas, surgió
como asombroso ímpetu un tipo de vida,
una faceta de progreso que a todos
maravilla, es indispensable que en la
América de origen ibero no se forjen
cadenas que aprisionen su espontaneidad
ni moldes férreos que deformen su
espíritu.

Y como el progreso material, el
bienestar y la riqueza son indispensables,
en un grado mínimo al menos, para que
el espíritu pueda desarrollarse y crecer
con esplendor, por esto es por lo que
hemos aducido algunas noticias, ciertas
advertencias, que afectan al tráfico, al
comercio, a la industria y a la finanza,
como armas que no deben ser
abandonadas en la lucha por los
ideales.

Y nuestros ideales están perfectamente
definidos. Han sido, son y serán ideales
de amor, ideales de paz, ideales de
justicia, ideales de solidaridad humana.
Pese a todas las falsas leyendas,
sembradas por pasiones y odios nacidos
al calor de querrelas y luchas fugaces,
España representa en la Historia un
papel del más puro espíritu idealista,
de la más noble idealidad.

Las ideas de justicia, el sentimiento
del derecho, el afán de vivir una vida
humana y racional, pese a todos los
vaivenes y a todas las oscilaciones del
progreso, van ascendiendo lentamente
por caminos de perfección y de
engrandecimiento. Esa es la ruta a
seguir; América y España tienen
que marchar indisolublemente unidas
por esta senda, la más amplia y bella
de cuantas se descubren en la
perspectiva y porvenir de los pueblos.

AUGUSTO BARCIA

El rey y Valladolid

El alcalde y una Comisión de concejales
no consiguen cumplimentar al rey

Valladolid, 2.—Continúan haciéndose
muchos comentarios acerca de lo ocurrido
a la Comisión del Ayuntamiento que,
presidida por el alcalde, estuvo recientemente
en Madrid para gestionar diversos
asuntos locales y cumplimentar al rey.

Esto último no pudo conseguirlo la
Comisión.

El alcalde, en manifestaciones recogidas
por los periódicos, explica detalladamente
la tramitación larga, realizada por
diversos conductos, para obtener una
audiencia del rey. Cerca de una semana
empleó la Comisión de concejales, y en
su representación el alcalde, en solicitar
la audiencia regia por conducto del
marqués de la Torre y de la Vega
Inclán, del secretario particular de don
Alfonso y de la Mayordomía de Palacio,
hasta que, no dándosele seguridad alguna
de ser recibida, decidió regresar a
Valladolid.

En esta capital se lamenta amargamente
lo sucedido, precisamente al poco tiempo
de haber hecho Valladolid una
manifestación entusiasta de adhesión a los
reyes con motivo de su asistencia a las
fiestas del Arma de Caballería.

Los periódicos exponen respetuosamente
su queja. «El Norte de Castilla» dice:
«Segura la ciudad de que el rey nada
sabe de lo acaecido a sus representantes
en las oficinas de Palacio, no se
entibiará en nada su fervor. Pero no
podrá olvidar, llena de amargura, que
su alcalde y sus regidores no han
podido reiterar al monarca sus
homenajes, por no haberles facilitado
el paso algunos de los que, prestando
en esta ocasión a su señor un mal
servicio, se titulan servidores del
rey.»

El primer submarino español

Cartagena, 2.—En los astilleros de
La Constructora Naval se ha verificado
con gran solemnidad la botadura del
primer submarino construido en España.
Al acto asistieron las autoridades y
gran número de invitados. A las cinco
de la tarde verificóse el lanzamiento;
el momento de entrar el sumergible
en el agua, tuvo algo de solemne; la
orquesta interpretó la Marcha Real,
mientras el público se manifestaba en
clamorosas ovaciones.

Después de la botadura, los invitados
fueron obsequiados con un «lunch»,
pronunciándose patrióticos discursos.

Dos vigilantes gravemente heridos

Bilbao, 2.—Cinco individuos, que
llevaban vino de contrabando en varios
carros, fueron sorprendidos por los
vigilantes en el pueblo de Gorliz.

Intimados los contrabandistas a que
depositaran el vino en la Alhóndiga,
no solamente se resistieron, sino que
se tiraron a estacaos y pedradas
con los vigilantes, dejando a dos
de éstos gravemente heridos.

La Guardia civil detuvo a los cinco
contrabandistas.

La Redacción de LA LIBERTAD está
formada por Luis de Oteiza, Director;
Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo
García Góngora, Secretario; Augusto
Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endériz,
Narciso Fernández Boixader, Heliodoro
Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo,
Ricardo Hernández del Pozo, Francisco
Hernández Mir, Rafael Hernández
Ramírez, Manuel Machado, Ricardo
Marín, Encarnación Mateos, Maximiliano
Miñón, Eduardo Ortega Gasset, Manuel
Ortiz de Pinedo, Pedro de Répide, Luis
Salado, Alfonso Sánchez, Luis de
Tapia, Antonio de la Villa, Antonio
Zozaya y : : : : Luis de Zulueta : : : :

Coplas del día

Sufragistas

Las sufragistas, ante el Congreso,
«Derechos» piden, y hacen muy bien...
Hembras existen que estiman eso
más que los pingos que hace «Paquín».

Leyes exigen que su trabajo
iguale, en sueldos, al del varón...
Leyes que amparen a las de abajo
y que mejoren su situación...

Las niñas cursis, de artes coquetos,
se educan todas muy mal aquí...
(De las pollitas de Recoletos
ninguna sabe vivir por sí...)

Si no hay quien, rico, las llene el pico,
ganan su vida con su ruin sostén...
(¡Como no encuentren marido rico,
se han divertido las niñas bien!...)

Otras, en cambio, que, independientes,
ganan su vida con su labor,
elegir pueden los pretendientes,
aun siendo pobres, si son su amor...

¡Ser libres, dignas, cultas y artistas,
sin dar al hombre su esclavitud...
es lo que piden las sufragistas,
y yo lo aplaudo! ¡Niñas, sedid!...

¡Seguid, valientes como muchachos,
tirando a Allende fieros ventos!...
¿Que os molejan de marimachos?...
(¡Yo sé cuán hembras y lindas sois!)

Las sufragistas, ante el Congreso,
«Derechos» piden con claridad!...
Hembras existen que aman el beso;
pero que el dulce mimoso exceso
recibir quieren con dignidad!

LUIS DE TAPIA

LOS PERIODICOS TABACALEROS

SIGUEN LOS EMBUSTES

Frenética, desesperada, es la campaña
de embustes de los periódicos tabacaleros.
No engañan a nadie—el público
está en el secreto!—; pero ellos continúan
impertérritos su labor, encubriendo con
voces y desatenciones la lamentable
postura en que sus patrones se hallan.

Para restablecer la verdad histórica,
aunque no osamos que los historiadores
futuros acudan a tan menguadas fuentes,
dejaremos rectificadas algunas de sus
más tenaces aseveraciones.

Insisten un día y otro día en cotejar
el proyecto Argüelles con el proyecto
del Gobierno liberal de 1916. Aparte que
un análisis lateral e incompleto no
permite formar juicio de proyecto alguno,
las izquierdas se han adelantado a semejante
argumento, fijando con claridad el punto
de vista a que responde su actitud de hoy.
No se trata de nada que con detalles o
aspectos particulares del proyecto de
Tabacos guarde relación. Ya lo hemos
dicho también insistentemente en LA
LIBERTAD. La cuestión fundamental reside
en esta pregunta: ¿Cabe enajenar o
suspender por veinte años la iniciativa
fiscal del Estado en relación con la
Tabacalera, cuando tan angustiosa es la
situación del Tesoro y seguramente han
de pedirse nuevos y considerables sacrificios
a todos los contribuyentes españoles?

La situación hoy no es, para nadie,
la de 1916. Si todas las contribuciones
se aumentan, ¿por qué la Tabacalera
ha de pagar sólo lo que se la pedía
entonces? Si ella no lo paga, como
pagan después de la guerra todas las
Sociedades de monopolios de Estado
en el mundo entero, tendrán que
cubrir su vacío los demás contribuyentes
españoles. En estos mismos días,
los propios periódicos tabacaleros
han hecho la campaña de los industriales
y comerciantes que se dueñan del
desarrollo dado al impuesto de utilidades.
Pues bien; una de las enmiendas
calificadas de «obstruccionistas» por
el Gobierno pedía que

la Arrendataria pague el impuesto de
utilidades como cualquiera otra
Sociedad española. La enmienda fué
rechazada... De este botón de muestra
no dicen nada los periódicos de casa
y boca. Sin embargo de ello, pretenden
después pasar por defensores de las
llamadas fuerzas vivas del país.
Pero para la Arrendataria no habrá
sucedido nada en el mundo de 1916
acá. ¡Y dentro de veinte años
hablaremos, mientras sus acciones
sigan subiendo y subiendo!

Otro embuste. Que las izquierdas
gubernamentales se prestaron a
aplicar la «guillotina» al proyecto de
Bugallal en el Gobierno de concentración.
Esto quedó desmentido en las Cortes,
con la conformidad del propio ex
ministro de Hacienda, que asintió a
las explicaciones de los Sres. Pedregal
y Alba. Sin embargo, los consabidos
periódicos siguen repitiendo tal
patraña.

El conde de Bugallal habló en Consejo
de ministros de su negociación cerca
de las minorías para que éstas
facilitasen «la discusión abreviada» a
su ley de impuestos llamada «ómnibus».
Sus compañeros liberales de Gobierno
nada examinaron de dicha ley, ni
nada tampoco tuvieron que oponer,
por cuanto se partía de la base «sine
qua non» de proceder de acuerdo
precisamente con las minorías. ¡Todo
lo contrario de ahora!

Pero, al examinar tal proyecto en el
Congreso, vióse que se había injertado
en él habilidosamente el proyecto
tabacalero. Las minorías, unánimes,
se prestaron, como se hubieran
prestado ahora, a facilitar la discusión
sumaria de proyectos de ingresos
para vigorizar la situación del Tesoro.
Pero, unánimes también, declararon
que el proyecto de Tabacos no podía
ser examinado y votado en semejante
forma. El Sr. Alba transmitió tal
actitud al conde de Bugallal. Y éste,
entonces, excluyó aquel proyecto de
la ley «ómnibus» y lo reservó para
una discusión normal. Fué, pues, como
en el Congreso se dijo, el primero en
contra de la aplicación de la «guillotina»
al proyecto de Tabacos. ¡Hay alguna
congruencia entre la verdad de lo
sucedido y lo que refieren desenfadamente
los diarios que ahora pretenden
envolvemos en el humo—pestífero—de
la Tabacalera?

Y aún siguen «dando golpes» a la
divertida historia del misterioso
contrabando. Aquí no hay más alijo
que merezca tal nombre que el del
famoso anticipo reintegrable. Cien
millones ha costado al pobre Tesoro
nacional. No poco ha contribuido
semejante hazaña al déficit que
padecemos. Diez millones, contantes
y sonantes, han pasado al periódico
del irremprochable D. Torcuato, que
cultiva también, aunque por cuenta
ajena, ese novelerío. Y fiel al santo
y seña de los que mandan, hasta
sirve a sus lectores un trozo prodigioso
de cierta oración memorable de
Catalán Allende. Pero—dice con
escándalo—que el ministro de Hacienda
no le contestó, a pesar de que aquél
insistía en que se le contestara. ¡Cosá
más enorme...!

El ministro de Hacienda, según el
«Diario de las Sesiones» cuenta a
quien quiera leerlo, estaba en el
Congreso defendiendo sus planes
económicos. El Sr. Allende lo sabía
y se allanó a ello. Cuatro sesiones
después se suspendían las sesiones
de Cortes ante la huelga ferroviaria.
Pero aquel gran caballero que se
llamó el general Arizón, director de
Carabineros, dijo en documentos
oficiales todo lo que, despreciando
recomendaciones y afrontando
disgustos penosos, había hecho el
ministro de Hacienda—el propio
combatido y ahora calumniado Sr.
Alba—para recomendar al Cuerpo
de Carabineros y para fortalecer la
Renta, que alcanzó entonces—cifras
cantan—alturas jamás igualadas
en la persecución del contrabando.

¿Qué queda de tanta miseria? Una
pequeña miseria más, que es toda
una explotación. No la olvide el lector:
El señor Alba fué uno de los pocos
hombres públicos que tuvo el valor
cívico de combatir la prórroga del
anticipo reintegrable para ciertos
periódicos.

Y ya que del anticipo hablamos—y
anticipándonos a lo que seguramente
nos dirá «A B C»,—conste que nosotros
entonces fuimos unos bandoleros,
que no quisimos llevarnos el dinero
del Estado. Como ahora somos unos
salteadores que no hemos querido
entrar a repartir con la Tabacalera
el importe de la subida de sus
acciones. ¡Igual, igual!

Vuelco de un autocamión

Ciudad Real, 2.—Comunican de Alcázar
que en el paso a nivel de la carretera
del campo de Criptana, a consecuencia
de una falsa maniobra, volcó un autocamión
de la sección de Aviación, que guiaba
el soldado de Ingenieros Mariano
Moscoso. Resultó muerto el vecino
de Alcázar José Abengozar Arias,
de veintidós años.

CRONICA

¡Viva la bagatela!

Pongo por testigos a los cielos, en
donde más altos están, de que este
grito no es subversivo ni puede influir
en la cotización de los valores
públicos. Si algo de este mundo,
alcoholizado y nicotinizado, merece
una aclamación entusiástica es la
bagatela, italianización consagrada
por Lope y por D. Ramón de la Cruz
de la frustería, la futesa, la niñería
y la nonada. Así como el vulgo dice
del desprecupado que es un «Viva
la Virgen», sin que se tome tal
modismo por irreverencia, del mismo
modo gritar «¡Viva la bagatela!»
no puede constituir un atentado a
la Constitución ni al reglamento del
Congreso.

De todas las interjecciones, «viva»
es la más justificada y la más inocente.
De un «muera» ya no puede decirse
otro tanto. Nada tan hermoso como
la vida, y deseársela a una persona,
a una institución o a un concepto
grave o trivial es un doble desahogo
del espíritu. Sin ser un agradador
de todos los Segismundos, cualquier
hombre de buen fondo puede oír
todos los vivas a sus conciudadanos.
Un demócrata impenitente puede
dar un viva al Sr. Allendesalazar
o al Sr. La Cierva. ¿Por qué han
de morir? Vivar muchos años
y les de Nestor sean; eso sí, fuera
del Poder y donde molesten lo
menos posible; pero que vivan
y que viva todo hijo de vecino,
en cuanto pueda permitirse la
carestía de las subsistencias.

Pero no son únicamente las personas,
sino las ideas, las que tienen
derecho a vivir. Cuando los esbirros
de González Brabo corrian, sable
en mano, tras los chiquillos
sabayanos, que acababan el himno
a Garibaldi con un viva a la
Libertad, aquel buen señor, que
descanso goce, incurría en un
craso error. ¿No se había gritado
años antes «¡Vivan las cadenas!»
sin que temblaran los hemisferios?
¿Cada época tiene sus vítores
favoritos. Unas veces lo aclamado
es la Constitución, y otras el
Banco Siamés de descuento.
Ahora, el grito más propio de
nuestra situación es «¡Viva la
bagatela!» Es decir, vivan la
resignación, la adaptación al medio,
la alegría frente a la adversidad
y la buena cara frente al mal tiempo.
Recordemos a los coros de la
ópera famosa, que, en los momentos
trágicos, gritan entusiasmados:
«¡E viva il Madera!» Y el público
queda tonificado y fortalecido para
esperar la catástrofe de la última
escena.

¡Viva la bagatela! En la celebración
de todas las bodas hay siempre un
invitado que interpreta el sentir
de todos sus colegas gritando con
voz estentórea: «¡Viva la novia!»
Al pobre novio, que lo paría un
rayo; pero no es así como hay
que interpretar la exclamación de
júbilo; lo que quiere vitorear el
excelente amigo y lo que desean
aclamar los que le hacen coro
es sencillamente la bagatela, que
los emancipa por unas horas del
trabajo diario, del abatimiento
y de la privación. Su grito quiere
significar: «¡Viva la fiesta, vivan
la merienda en el campo o la
comida en el restaurante, el baile
y el ligero marete producido por
el champagne o por el pelón!»
Después, Dios dirá, si es servido
de decir algo a tan regocijados
intérpretes.

No hay derecho a enfadarse al
escuchar un «viva», y creo en conciencia
que tampoco por oír un «muera»
cuando es gritado de buena fe.
A los que lo escuchan recibiendo
la prudencia del alcalde de un
pueblo de la provincia de Madrid,
quien, allá por los benditos tiempos
de D. Ramón María Narváez,
obligado a reprimir un motín
provocado por el desecho unánime
del pueblo de que lo hiciera la
reina puerto de mar, se asomó al
balcón del Concejo y recordó a
sus subordinados que él representaba
al gobernador, y como el
griterío arreciaba, gritó con voz
potente: «¿Qué quieres, pueblo
bárbaro? ¿Que muera el gobernador?
¿Pues que muera!» Y se retiró
tan satisfecho y el pueblo se
tranquilizó inmediatamente.

Los Gobiernos de todos los tiempos
han contestado siempre, en el fondo
de su conciencia, como Fernando
VII a blancos y a negros, con un
«¡Viva la bagatela!» Son, por
naturaleza y de suyo, serenos
y equívocos. Saben demasiado que
las interjecciones no harán llegar
la sangre al río ni derribarán
las murallas de Jericó. Séales
su tranquilidad propicia. Vaya
todo por los señores que nos
haya dejado nuestro destino,
y entre tanto, dejémosles que
griten: «¡Viva la bagatela!»
O expresado en castellano castizo:
«¡Viva la Pepa!»

ANTONIO ZOZAYA

El asesino de Talaat Bajá

Maguncia, 2.—Esta mañana comenzó
en Berlín el proceso del estudiante
armenio que dió muerte a Talaat
Bajá.

LA POLITICA

El Gobierno y las minorías

Interpelación de Romanones

El conde de Romanones formuló a primera hora, en la sesión del Congreso, su anunciada pregunta acerca del orden de discusión de los proyectos presentados por el Gobierno a la deliberación de la Cámara.

En el lugar correspondiente se publica con todo detalle lo ocurrido en esta parte de la sesión.

Haremos, sin embargo, destacar dos notas. Una, la afirmación hecha por el presidente de la Cámara de representar como ejecutor de la voluntad de la mayoría encarnada en el Gobierno; pero como defensor, al propio tiempo, de los derechos de las minorías, en términos de abandonar el puesto si el preciso equilibrio llegara a faltar. Otra, la declaración del presidente de la Cámara también de no haber conocido la resolución del Gobierno de aplicar el artículo 112 del reglamento hasta última hora, impidiéndole ello avisárselo previamente a los jefes de las minorías, como en otro caso lo hubiera hecho.

Animación y comentarios.—Hablan Romanones, Alba y Melquiades Alvarez

Terminada la interpelación del conde de Romanones, los pasillos del Congreso adquirieron extraordinaria animación, haciéndose muchos comentarios.

Era el jefe liberal muy felicitado por el acierto con que planteó el debate. Los jefes de las izquierdas se mostraban sumamente satisfechos también y elogaban y aplaudían la intervención afortunada del conde de Romanones, que fielmente había sabido interpretar el sentir de todas ellas.

El jefe liberal, ante un grupo de diputados y periodistas, decía que él, que lleva tantos años en el Congreso, sentía una verdadera pena por lo que ocurría, pues las palabras del presidente del Consejo declarando régimen de normalidad la aplicación del artículo 112 del reglamento, constituye la negación del régimen parlamentario.

—Nosotros—añadía el conde de Romanones—veníamos esta tarde con un espíritu de concordia, y habríamos deseado que las palabras y los actos del Gobierno hubieran dado margen para tomar parte en la votación de esta tarde. No ha sido así, por desgracia, y claro es que nos otros tendríamos que atemperar nuestra conducta a los actos del Gobierno, porque estamos aquí para defender las esencias del régimen parlamentario.

—Celebraríamos ustedes alguna reunión los jefes liberales?

—Ya veremos. De aquí adelante algo haremos, y distramos, si es necesario, recabar el concurso de todas las izquierdas si el Gobierno persiste en vivir en un régimen extraordinario.

Hay que convenirse—añadió el conde de Romanones—que el Parlamento no es un régimen de mayorías. Tiene que ser de mayoría y minoría para que la labor tenga la debida eficacia.

Pero, por lo visto, el Gobierno no lo entiende así, cuando procede de esta forma que lo viene haciendo. Eso no ha sucedido ni en los tiempos de Cánovas, cuando las mayorías se componían de 300 y más diputados.

Hizo resaltar su excesiva insistencia en facilitar al Gobierno ocasión de reestablecer la concordia con las minorías.

También hizo resaltar el conde de Romanones, subrayándolo asimismo otros diputados, el silencio del presidente del Consejo y el Sr. Sánchez Guerra, a su afirmación de que el Gobierno no notificado, no va a las minorías, sino al presidente de la Cámara, su propósito de aplicar la «guillotina» hasta media hora antes de hacer la declaración el ministro de Hacienda.

—Y el martes, qué conducta seguirán ustedes?—preguntó un periodista.

—Desde luego, ahora nosotros discutiremos el dictamen de los proyectos de Fomento con el ánimo de que el país se entere de lo que hay dentro de ellos, pues hasta ahora ello 16 o 17.000 millones, y eso no los da el artículo 112.

No debe olvidarse el Gobierno que este proyecto, como el de Tabacos, que se trata de autorización, son letras en blanco, y, naturalmente, no puede admitirse como cosa normal que lo haga sólo con sus votos.

Claro es que en el caso de los proyectos de Fomento, la enormidad de la cifra nos salva, pues más esencial que los proyectos es el dinero para ellos.

El Sr. Alba, rodeado de muchos diputados y periodistas, decía lo siguiente:

—El propósito de las minorías liberales es discutir la totalidad de los proyectos del ministro de Fomento, para que el país sepa su alcance, importancia y contenido.

Luego, si el Gobierno vuelve a aplicar la «guillotina» como procedimiento normal de aprobarlo todo, será llegado el caso de que las oposiciones tomen resoluciones de transacción.

No se puede obligar a que el Parlamento apruebe unos proyectos de tal magnitud como los de Fomento, concediendo a las minorías unas horas de estudio.

Eso es inadmisibles y no se hace en parte alguna del mundo. Si es preciso, cuando llegue el momento traeré a la Cámara los estudios hechos sobre el plan de ferrocarriles en Francia e Inglaterra. En estas naciones se repartieron varios gruesos tomos entre los diputados con el estudio de los proyectos del Gobierno. En cambio, aquí se quiere que lo discutamos y aprobemos todo de prisa y de cualquier manera.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) se expresaba en estos términos:

—Nosotros no queremos quebrantar la normalidad del régimen parlamentario y deseamos discutir la obra entregada por el Gobierno a las Cámaras, para que el país pueda juzgar el contenido de ella.

Ahora bien; si el Gobierno, entendiéndolo de distinto modo, quisiera cometer un abuso de Poder, aplicando a otros proyectos criterio

idéntico al aplicado ahora, las minorías entonces adoptarían aquellas decisiones que imponen la dignidad del Parlamento y de las mismas minorías, viendo el país en nuestra conducta que no era un capricho, sino producto de una necesidad.

El Sr. Gasset, que escuchaba al jefe de los reformistas, dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—No me explico qué temores pueda albergar el Gobierno respecto de las minorías cuando debiera considerarse a cubierto de distracciones teniendo en su seno al Sr. La Cierva.

Reunión de los jefes liberales

Los sospechosos de que los jefes liberales se reunirían ayer mismo no tardaron en confirmarse, porque después de verificarse la votación definitiva del proyecto de Tabacos se reunieron aquellos en la sección quinta.

Asistió, además de los representantes de fuerzas liberales en el Congreso, el marqués de Alhendama.

Terminó la reunión después de las siete y media, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Ante el resultado del debate mantenido entre el presidente del Consejo y el conde de Romanones, se han reunido los representantes de las izquierdas gubernamentales, cambiando impresiones acerca de la próxima discusión de los proyectos presentados por el señor ministro de Fomento. Coincidiendo en que, por afectar éstos a grandes intereses nacionales, que intentan servir, y que pueden comprometer en graves e inmediatos peligros, requieren una serena y razonada discusión que, libre de tendencias partidistas, pueda dar paso, con las modificaciones necesarias, a aquello que sea viable, y mostrando ante el país el error, el dolo y la quimeras de lo demás, salte el porvenir de la economía nacional y de la Hacienda, basta para toda empresa de reconstrucción patria y aun para el mantenimiento del orden constitucional.»

Se examinaron contingencias de apremio, que pudieran abogar tan ineludible discusión, estimándose que, precisamente por la trascendencia e índole no política del problema, la merma de la potestad parlamentaria afectaría también a las demás oposiciones y haría necesaria la comunicación con todas ellas para defensa del patrimonio nacional y furo político que les son comunes.»

Trataron los periodistas de obtener informes complementarios de la reunión, pero todos los jefes liberales coincidieron en afirmar que la nota oficiosa reflejaba exactamente el espíritu que en ella reinó, sin que hubiera necesidad de decir nada más.

La votación del proyecto de Tabacos

En el orden del día se verificó, como estaba anunciada, la votación del proyecto de Tabacos.

Previsto de antemano su resultado, éste no ofreció ningún interés.

Votaron en pro 223 diputados, y en contra, el marqués de Buniel, que actuaba de secretario.

En la votación tomaron parte en favor del proyecto:

Mauristas, 21; regionalistas, 84; jaimistas, 1; integristas, 1; independientes, 8; conservadores y cervistas, 184.

Los proyectos del Sr. La Cierva

Volvió a reunirse ayer la Comisión general de Presupuestos, y al fin pudo llegarse a ultimar y aprobar el informe relativo a los proyectos del ministro de Fomento.

No fué, sin embargo, fácil conseguirlo, por que el debate entre los individuos de la Comisión fué a ratos bastante vivo.

El informe fué aprobado por 13 votos contra 9.

Los tres mauristas que figuran en la Comisión, se abstuvieron.

Anunciaron los representantes de las minorías, la presentación de votos particulares.

Lo ocurrido en el seno de la Comisión produjo, al ser conocido, revuelo e impresión enormes.

Unánimemente se reconoció que los proyectos del Sr. La Cierva estaban heridos de muerte y que en el salón de sesiones encontrarán su sepultura inmediatamente.

El sepelio va a ser sonado y solemnisimo.

La actitud de los mauristas

Están los mauristas franca y abiertamente en actitud contraria a los proyectos del señor La Cierva.

No se oponen a ellos en lo que significan, en lo que con ellos se busca y se pretende.

Peró estiman la obra del Sr. La Cierva falta de preparación y de conjunto, desarticulada e inorgánica, producto de la quimera y de la fantasía.

Combatirán los proyectos los mauristas en el salón de sesiones, y hasta se asegura que será el propio D. Antonio Maura el que ha de hacerlo en nombre de su minoría.

Los regionalistas

No son menos hostiles los regionalistas a los proyectos del ministro de Fomento.

Contra ellos anuncian una oposición tenaz y viva.

Los examinarán razonadamente, aunque reconocen que todo será estéril, porque la obra del Sr. La Cierva es tan frágil y deleznable, que por sí sola se vendrá a tierra.

Anuncian los amigos del Sr. Cambó que éste pronunciará un discurso tan documentado y contundente respecto a los planes del señor La Cierva, que éste no podrá mantenerlos.

Añaden los regionalistas que si lo intentara, habría que ratificar lo dicho por su jefe de que el Sr. La Cierva está en camino de una casa de orates.

Los liberales

La actitud de los liberales frente a los proyectos del ministro de Fomento está concretada en la nota oficiosa que aparte reproducimos.

A ella ajustarán su conducta.

La situación del Gobierno.—El Sr. La Cierva bordea la catástrofe

No se explica la satisfacción que afecta al Gobierno y las que aparentan sus defensores, más o menos desinteresados, en la prensa.

Se ha evidenciado ayer, por la clasificación de votos que en otro lugar publicamos, que el Gobierno no hubiera contado con «quema sin el concurso de los mauristas, quienes tuvieron buen cuidado de seguir afirmando que no pertenecen a la comunidad gobernante.

El estado de relaciones con las minorías, a pesar de toda la eufanía que pública y privadamente, con tenacidad digna de más noble causa, se hace estos días, es cada vez más tirante.

Uno de los parlamentarios más antiguos y respetados entre los elementos de la mayoría, nos lo decía ayer, sin misterio alguno.

«No comprendo—añadía—el regocijo irreflexivo de algunos de mis correligionarios. Estas situaciones han acabado siempre por la muerte del Gobierno que las provoca. Consiente de ello, por mucho menos, y antes de extremar las cosas como ahora se están exultando, ante una proposición de las izquierdas todas, que no llegó siquiera a votarse, dimisión en el acto, en Diciembre de 1915, el Sr. Dato. Si las oposiciones tienen ahora en el Senado una mediana cohesión, el Gobierno morirá envuelto en el proyecto de Tabacos. ¡Es mediana la mortaja!»

Por lo que respecta en particular al ministro de Fomento, la situación es todavía más difícil.

Todas las minorías, incluso las de las derechas, están enfrente de él.

No hay en ello dudas ningunas.

La contrariedad de que anoche daba muestras ostensibles el Sr. La Cierva revela que ha comprendido que se aproxima el término de su vida ministerial y que va a estar rodeado del aparato catastrófico de siempre.

Es su sino.

De Gobernación

El Sr. Bugallá ignoraba a medio día que hubiera sido encontrado anteanoche un artefacto de que habla algún periódico.

Respecto del proyecto de Tabacos, manifestó que, como se verá, ha sobrado tiempo para discutirlo.

Al decirle un periodista que el Sr. Pinés es opuesto a que se aplique la «guillotina» para el proyecto de Terrorismo, contestó que nadie tiene interés en precipitar los debates.

—De lo que se trata—dijo el ministro—es de poner fin a los abusos obstructivistas. Precisamente en el proyecto de Tabacos se había llegado a dos discusiones de totalidad.

Las elecciones provinciales

La antevotación de ayer

Como en el distrito Universidad-Hospicio no tienen poderes para proclamarse candidatos los mauristas y los socialistas, ha habido necesidad de celebrarse antevotación, y ésta fué ayer.

Para ello se constituyeron a su hora las mesas en los colegios respectivos de dichos distritos, acudiendo escaso número de votantes.

Sin embargo, han tenido la votación suficiente para ser proclamados candidatos los señores siguientes:

Por los mauristas: Martínez Avellanosa, Parmenio Zubizarreta y D. Mariano de la Gaita Halcón;

Por los socialistas: Lango Caballero, Lucio Martínez y Núñez Tomás.

Además de éstos, lucharán otros tres representantes de la coalición monárquica.

Habla el gobernador

El gobernador civil manifestó que enfrente de las candidaturas mauristas, el Gobierno presenta candidaturas en todos los distritos vacantes para las elecciones provinciales, de acuerdo con los jefes de las minorías gubernamentales del Congreso.

Buñavista-Centro: D. Bernardo Martín y D. Juan Sáinz de Baranda, conservadores; D. Luis Alvarez Rodríguez Villamil, reformista.

Palacio: D. Hilario Crespo y D. José de Lajunte, conservadores; D. Alfonso Diaz Agero, de la izquierda liberal.

Universidad-Hospicio: D. Antonio González Rojas, liberal; D. Juan José Alonso, demócrata; D. Alfredo de la Garma, conservador.

Hospital: El partido conservador no presenta candidato; pero apoyará, naturalmente, al romanonista Sr. Mediavilla.

DE BARCELONA

Versión oficial del suceso del miércoles

Barcelona, 3.—En la Jefatura de Policía facilitaron la siguiente nota acerca del tiroteo de anoche:

«A las ocho y media, un grupo de individuos hizo numerosos disparos contra unos sujetos que se hallaban dentro del Bar Eléctrico, establecido en la calle de Sans, frente a las cocheras de la Compañía General de Tranvías. Los agresores, después de cometido el hecho, se dieron a la fuga. Los agresores recibieron la agresión. Los agresores fueron perseguidos por unos transeúntes, que no lograron darles alcance porque se internaron en unas calles cercanas fijas de toda luz. Las persianas del Bar Eléctrico y las de las calles vecinas están acribiladas. Igualmente se ven impactos en las paredes. La agresión motivó un cierre de puertas general, y huyeron los transeúntes, que a aquella hora eran muchos, en todas direcciones.»

A continuación añade la nota los nombres de los heridos, y termina diciendo:

«En la Jefatura no existen antecedentes de los heridos. El Bar Eléctrico es frecuentado

por elementos sindicalistas y terroristas de acción.

Muerte de otro herido

Esta madrugada ha fallecido en el Hospital Clínico Pedro Blacolla, uno de los heridos en los sucesos desarrollados anoche en el Bar Eléctrico, de Sans.

Según la Policía, el muerto y los otros heridos, Arnau y Rafols, pertenecían al Sindicato único.

Detenciones y registros

La Policía ha continuado practicando registros y detenciones, habiendo sido detenidos más de sesenta individuos, entre los que se encuentran muchos extranjeros que carecen de documentación. Los españoles detenidos están considerados como individuos peligrosos, afiliados a las bandas terroristas.

Comunican de Badalona que ha sido detenido Dionisio Argiles, considerado como uno de los autores de la agresión de que fué víctima el concejal de aquel Ayuntamiento y secretario de la Federación Patronal, Sr. Serra.

La detención se llevó a cabo cuando Argiles se encontraba trabajando.

Según la Policía, en los bolsillos del detenido fueron encontrados documentos de carácter sindicalista y varios sellos de cotización.

Varias noticias

Asciende a 100.000 pesetas la cantidad recaudada para dedicar un homenaje a la scalonista Martínez Anido.

Un médico forense ha practicado la autopsia al cadáver de Ramón Garonés, víctima del atentado ocurrido ayer por la mañana.

Sufrió tres heridas en la región lumbar izquierda, una de ellas con orificio de entrada y salida, habiéndole quedado alojados dos proyectiles en la masa carnosa anterior del vientre.

ACTO SIMPATICO

LA BANDA MUNICIPAL

Ayer hizo doce años que la Banda municipal ejecutó su primer concierto. Con este motivo, los profesores de esta institución se han reunido en fraternal banquete.

Antes de la comida, los simpáticos maestros ejecutaron algunas partituras, bajo la hábil batuta del maestro Villa. Después, Bretón, el viejo Bretón, tan grande y tan viejo, con unánime fetiche de rito imaginario, alzó su batuta mágica, y al compás de la mano del genio las brujas de la Harmonia lanzaron al aire las encantadas notas de «La Dolores»; y mientras surgía la jota, idílica, sublime, la jota pujante y bravía, por nuestra espalda corría un escalofrío. ¡La jota, España, Bretón! ¡Cuántas cosas recordo!...

Era el ayer montañés y pretérito de una España de payo, gallarda y sensitiva, contrastando con una España de hoy, más frívola, más mundana y más inconsciente.

Presidieron la mesa los señores siguientes: Conde de Limpías, Bretón, Alvarez Villamil, Villa, Prats, Serra, Martín (D. Bernardo), Palomero, Casamueva, Yuste, García Viñuesa, Navarro Enciso, Serrano Joyer, Onís, maestros Luna y Fuentes, Rosón, Zozaya y Arca.

Al final pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Villa, Prats, conde de Limpías, maestro Luna, Bretón y Serra.

Este último hizo un discurso verdaderamente magistral.

El acto, que resultó simpatísimo en extremo, fué organizado por los profesores de la Banda Sres. Arca (D. Leandro), Albertas, Vargas, Gómez, Olgado y Del Real.

Nuestra acción en Marruecos

Posición ocupada

El alto comisario participa al ministro de la Guerra que el comandante general de Melilla le anuncia que, de acuerdo con jefes de Temsamán, ha ocupado Monte Abarant, mediante operación pódica, habiendo alcanzado tal objetivo, sin novedad.

En memoria de un aviador

Los jefes de la escuadrilla de Zeluzin, capitán Fernández Mustero, y los cabos y soldados que prestan servicios en el aeródromo, estuvieron en el cementerio depositando flores en la tumba del cabo aviador Germán Ferreras, que pereció víctima de un accidente de aviación en las inmediaciones de Dar-Dijus el 8 de Diciembre último.

Carnet para hoy

ATENE.—A las seis y media dará una conferencia doña Adela González Fiori sobre el tema Movimiento y energía. El movimiento de rotación y los imanes.

FOMENTO DE LAS ARTES.—A las diez de la noche, junta general de la sección artística recreativa de aquella Sociedad.

GARDEN PARTY.—En la embajada de Inglaterra, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del rey Jorge.

SOCIEDAD DE DERMATOLOGIA.—A las seis y media, sesión en el Colegio de Médicos. Presentan comunicaciones los señores Covisa, Sanz de Grado, Echevarría, R. de Arcante y Sáinz de Aja.

VERBENA DE LA PRINCESA.—Bailes públicos y otras atracciones.

PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media, becerrada organizada por el personal de la Compañía Interurbana de Teléfonos.

La Exposición Miranda

Continúa siendo visitadísima la Exposición del ingenioso y genial escultor Sebastián Miranda.

Ayer estuvo el rey en el local en que aquélla se celebra, haciendo grandes elogios de las preciosas esculturas.

Realmente, la Exposición es digna de ser visitada y admirada.

DEPORTES

BALONPIE

¿El viaje a América, se realiza?

El acuerdo de la Federación Regional Norte de no conceder permiso a los jugadores guipuzcoanos que formaban parte de la expedición que había de marchar a América, por una parte, y la negativa del Racing Club madrileño para que su nombre sirviese para amparar a los diecisiete jugadores españoles que disfrutarían más o menos de las delicias que llevaría consigo esta excursión, ha hecho que este viaje se paralice por el momento.

Parece ser que determinada persona realiza ciertas gestiones cerca del organismo director guipuzcoano para conseguir el permiso necesario de sus jugadores, y que también se trata de convencer a la directiva del Racing madrileño, pero aun así no es factible, asegurar, por el momento, que este viaje se lleve a efecto.

OLIMPISMO

El Congreso de Ginebra

Ampliamos las noticias que ayer dimos referentes a este Congreso de atletismo. Han asistido representantes de los Estados Unidos, Inglaterra, Suecia, Francia, Canadá, Finlandia, Austria, Hungría, Bélgica, Italia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Suiza.

Los acuerdos más principales han sido: Ratificar los acuerdos de Amberes.

Suprimir en las olimpiadas la lucha de cuerda, 5.000 metros marcha y lanzamiento de peso de 56 libras.

En las pruebas tomarán parte cuatro atletas por nación, y en la de Marathon, seis. En los reglamentos se modifica lo siguiente: El juez de llegada estará situado a dos metros después de la meta.

La salida se determinará por sorteo, en posición.

No habrá castigo por falsas salidas, pero a la tercera, el atleta falso será descalificado. La raya de salida será de cinco centímetros de espesor.

Por tomar la cuerda, el corredor deberá tener diez metros de ventaja.

Para las finales se exigirán seis pistas. En los lanzamientos, el circuito estará al nivel del terreno.

Para mejorar una marca será necesario que la prueba sea hecha al aire libre. No serán permitidas las jabalinas e instrumentos personales.

Para ser válido el récord en las carreras de vallas, se necesita no tirar ninguna. Se aprobaron las atrevidas marcas del mundo.

El próximo Congreso será donde se celebre la Olimpiada en 1924.

El Congreso de Lausana

En el Congreso Olímpico de Lausanne se examinó la cuestión de los deportes de invierno en los juegos olímpicos y se presentó un proyecto para que en el mes de Febrero del año de la Olimpiada se celebre una Semana de Sport de Invierno, alternativamente, en Suiza, Canadá, Francia y Noruega.

El proyecto consta de patín: 500, 1.500, 5.000 y 10.000 metros, y concurso de figuras simples y por parejas.

«Hockey» y carreras de eski, de 12 a 18 kilómetros.

Se discutió la añadidura de un concurso de «hobsleigh».

CICLISMO

Campeonato de España

La gran prueba ciclista del domingo promete ser interesantísima. Además de estar inscriptos todos los corredores madrileños figuran el actual campeón español, Miguel River, que desde antaño se encuentra en Madrid, los catalanes Jaime Janer y Marcelino Llopis; los valencianos Vicente Pachades y Pascual Amorós, y el sevillano José Carballo.

Con estos alicientes la lucha promete ser enconadísima.

Mañana publicaremos la lista completa de los participantes de esta gran carrera.

PEDESTRIsmO

La prueba del Fomento de las Artes

Los resultados de la carrera de 3 kilómetros, organizada por la sección deportiva del Fomento de las Artes, son los siguientes:

José Farinas, Basilio Pérez, Mariano González, Eduardo Balsa, Nicolás Galeote, Juan Antonio Almaraz, Isaias Osorio, Rafael González, Carlos Rodríguez, Francisco Quiñones, Fernando Pérez, José López Padial.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El segundo equipo del Sporting Madrileño no puede aceptar el partido propuesto por la Juventud Recreativa El Café, para el próximo domingo, por tener comprometida dicha fecha. Dicho partido puede celebrarse entre el primer equipo de ambas Sociedades el domingo día 12, en el campo que designa.—El capitán, Martín Gil.

—La España Deportiva desea jugar un partido con el Mazzantini F. C., el próximo domingo, en el campo del Recreativo, a las tres y media; en caso de aceptar el partido contendrá por este diario.—El capitán, Cándido García.

ARTAJX

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO DE LA MADERA.—Se recomienda a los delegados que continúen la recaudación extraordinaria, y pasen hoy viernes por la secretaría 18 para recoger las hojas de cotización.

MONTEPIÓ DE DEPENDIENTES DE ZAPATERIA Y ALPARGATERIA.—Este Montepío celebrará junta general extraordinaria hoy viernes 3, a las nueve y media de la noche, para la provisión de la plaza de consejero.

PINTORES DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy viernes, a las ocho de la noche, en el Círculo socialista del Sur, para discutir el reglamento de la sección de resistencia.

DETENIDOS Y PERSEGUIDOS

Ayer fueron puestos a disposición del juez de guardia José Manuel González, Bernardi...

Estos individuos, según refiere el oficio que la Policía remite en unión de los detenidos...

Atribuye la Policía a José Manuel González la iniciativa de arrojarse esponjas incendiadas...

También asegura la Policía que «El Parral» ha manifestado en distintas ocasiones que por cada «despectador» que colocaban percibía 150 pesetas.

Según parece, la Policía ha confirmado algunos extremos y la identificación de otros sujetos, por manifestaciones del cartero Julián Gómez...

Asseguran las autoridades que un guarda de la plaza de Bilbao, la noche del atentado de la calle de San Marcos, vio correr por aquel lugar a un individuo cuyas señas coincidían con un sujeto llamado Manuel Peré Felín...

Los detenidos quedaron en el Juzgado de guardia sometidos a la más absoluta incomunicación.

La Policía, cuya actividad se ha desarrollado recientemente, ha practicado otras diligencias relacionadas con el Sindicato de la Madera.

En otro oficio recibido en el Juzgado de guardia afirma haberse enterado de que dos individuos, llamados Antonio González y Francisco Serrano, fueron el domingo 22 de Mayo a Hervás (Cáceres) acompañados de Hilario Gil Fuentes...

Averiguados los domicilios de Antonio y Francisco, que están enclavados en las calles de Torrijos y Provisiones, respectivamente, se practicaron registros en ellos.

El resultado fue encontrar en la calle de Torrijos una pistola, tres cargadores, dos listas de cotización del Sindicato de la Madera y un recibo de 206 pesetas y 45 céntimos a nombre de D. Rogino Montero...

En la de Provisiones se hallaron impresos avanzados y sellos de cotización.

En otro registro practicado en la calle del Ave María, 6, también fueron recogidos folletos y sellos.

La Policía no ha logrado detener todavía a Antonio González ni a Francisco Serrano.

Llegan cuatro expulsados de Méjico

Cádiz, 2.—Procedente de Veracruz, Habana y Nueva York, ha llegado a este puerto el trasatlántico «Buenos Aires», a bordo del cual vienen 147 pasajeros.

Durante la travesía falleció de un ataque cardíaco D. Pedro Álvarez Méndez.

También han llegado cuatro deportados mejicanos, tres de ellos por terrorismo, el otro jefe de una conocida y ofensiva banda titulada «El automóvil gris».

De esta agrupación, que cometió infinitos desmanes, se dijo que era instrumento del general Fernández en sus acometidas a la presidencia de la República.

Hablando con estos sujetos, cuyos nombres son Manuel Herrero, Manuel Vázquez, Higinio Grande y Francisco Avelado, protestaron de la expulsión, manifestando que jamás cometieron delito de ninguna clase...

Por orden del gobernador han ingresado en la cárcel.

Los teatros

ZARZUELA

«La Bohemia»

Con un lleno completo, que hace esperar una prolongación de la simpática temporada de ópera que se está verificando en la Zarzuela, cantóse anoche «La Bohemia», de Puccini, con verdadero gran éxito.

El tenor Inchausti Génova, ya ventajosamente conocido de nuestro público, estuvo muy bien en toda la obra, repitiendo el racconto. El barítono Jordá, como siempre, magnífico de voz...

PALACE

En este concurrencioso «music-hall» se está ensayando una revista que con el título de «Kursaal Palace» han escrito Antonio Plafiol y Diego Flores...

El veterano pintor Sr. Alberto Pérez ha pintado cuatro preciosas decoraciones, y en la re-

vista forman parte 25 bellísimas artistas, vestidas con arreglo a figurines de Zamora.

Se espera con curiosidad el estreno de esta revista.

«La Fanácula»

Esta importante agrupación artística ha celebrado la función del presente mes en el teatro del Centro, con el gran éxito de costumbre.

Se representaron el juguete cómico «La plana de Clarita» y el conocido sainete de Arniches y Abati «Las lágrimas de la Trinia», en cuya interpretación se distinguieron Carmen de Castro y Salvador Rapallo, mereciendo muy especial mención las señoritas Adela, Angelita y Mercedes Barrio, que tienen gran desasistidos para el arte escénico.

Completaron el programa la señorita Emilia Barrio, que con depurado gusto artístico cantó varias canciones inéditas de Martínez Abadés, y María Jimena, que promete ser una buena artista coreográfica.

Notas militares

El estandarte del batallón de Radiotelegrafía

Según hablamos anunciado, en la mañana de ayer se celebró en el Campamento de Carabanchel la entrega del estandarte que la condesa de Romanones regala al batallón de Radiotelegrafía, de reciente creación.

A las once en punto llegaron los reyes, vistiendo D. Alfonso uniforme de general de Ingenieros, con la banda de la gran cruz del Mérito Militar. El infante D. Juan vestía el uniforme de soldado de Ingenieros. Asistieron la infanta Isabel, los infantes Fernando, Alfonso, Gabriel, Raniero y Jenaro, con los uniformes de los respectivos Cuerpos a que pertenecen.

Esperaban el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

También asistieron el capitán general de la región, Sr. Aguilera; gobernador militar, general Ayala, y los generales Friedrich, Bazán, marqués de Cabra, Montero, García Moreno, Berenguer, Navarro, Jimeno, Los Arcos y Bonafex.

Formaban en el Campamento la Academia de Ingenieros, el segundo de Zapadores, los dos regimientos de Ferrocarriles, el de Telégrafos, el Centro Electrotécnico, las tropas de Aerostación y, finalmente, el batallón de Radiotelegrafía de campaña.

Las tropas constituyen una división, mandada por el general Vives.

En las tribunas había numeroso público. También estaban las huérfanas y los huérfanos de los colegios de Santa Bárbara y de San Fernando. Varios aeroplanos volaban sobre el Campamento.

En una de las tribunas de invitados reunióse la familia del conde de Romanones.

El estandarte donado por la condesa fue llevado por el general Aguilera hasta debajo de la tribuna regia. Junto a ésta, en un sitio, sentóse la madrina, condesa de Romanones, que vestía de negro.

El general ofreció el estandarte a la condesa, y ésta, sollozando, dijo al entregárselo al teniente coronel Sr. Castañón:

—Os entrego este estandarte, al cual ya he prestado juramento de fidelidad por el solo hecho de haber mi hijo derramado su sangre por él.

El teniente coronel, Sr. Castañón, jefe del batallón de Radiotelegrafía, contestó en frases elocuentes.

Se procedió a la bendición, se dijo una misa y las tropas desfilaron ante la tribuna regia bajo una lluvia torrencial.

Seguidamente la familia real y los invitados a la fiesta, pasaron a una tienda de campaña, donde se sirvió un espléndido «lunch».

Un pésame El encargado de Negocios de Italia, señor Pagliano, ha visitado a la familia del capitán general D. Fernando Primo de Rivera, dándole el pésame en nombre del rey Victor Manuel.

La insurrección en Irlanda

En la Cámara de los Comunes

Londres, 2.—Abordando la cuestión de Irlanda en la Cámara de los Comunes, varios diputados acusan de incuria a la administración irlandesa, reprochándole principalmente haber retirado las tropas de la Aduana de Dublín y no haber establecido la unidad de mando en Irlanda.

El secretario jefe de Irlanda justifica su administración, y añade que Irlanda sola es la que tiene que sufrir ante las ruinas de aquel magnífico edificio, y que, a su juicio, las represalias oficiales se hallan justificadas por necesidades de carácter militar, habiendo sido incendiadas únicamente las casas donde se ha comprobado la comisión de asesinatos contra las fuerzas de la Corona.

De la antigua Monarquía austrohúngara

Viena, 2.—Los Estados sucesores de la antigua Monarquía austrohúngara han tomado hoy posesiones del activo y pasivo del Banco de Austria. La reserva metálica era de doscientos veinte millones de coronas. Cada Estado recibe hoy la cifra de anticipo, 14 millones de coronas oro. La Comisión de Reparaciones resuelve la situación de los por-

Una riña y dos heridos

En una taberna de la calle de la Ventosa cuestionaron Joaquín Torres Iglesias, de treinta y cuatro años, y Valentín Martín Gallego, de treinta y dos, domiciliados en los números 9 y 14 de la misma calle, respectivamente.

Salieron desafiados a la calle, llegándose a las manos y resultando Joaquín con una herida inciso-punzante en el hipocondrio izquierdo.

Al huir Valentín, después de agredir a su rival, cayó al suelo y se lesionó levemente en la cabeza.

YO NO QUIERO TRIUNFAR

(Apostillas a un banquete)

Lector: si por decisión categórica de la vida inviertes tu actividad en hacer cestos, o ladrillos, o petacas, indudablemente soñaste, en una de las noches floridas de tu adolescencia, que a favor de una de tus geniales creaciones obtuviste el triunfo y te reverenció cordialmente la Humanidad.

Si en vez de petacas, cestos o ladrillos, haces novelas, pintas cuadros o compones partituras, en vez de una noche, lo habrás soñado durante las noches de muchos años, pues ese «quid divinum» que unge los artistas, cuando no niega sus alas, tiene la piedad de prometérselos «para luego», y a impulsos de la ilusión volamos sin el poder de llegar a la órbita del sol, para no revivir la tragedia del desdichado Icaro.

Tema viejo y manido es de mostrar la inanidad del triunfo, y, además, los medidores han elevado a dogma el renunciamiento de las glorias humanas. ¿Para qué han de llegar los demás hasta donde ellos no pueden llegar con la vista, y mucho menos con el corazón o con la cabeza?

Por eso, por ser el tema rutinario y arcaico, no quiero asirlo y arrastrarlo por estas cuartillas para inducirte a que renuncies a la celebridad. Quiero aconsejarte únicamente que, si triunfas, cuelgues tu nido en la peña más alta que a tu vista se ofrezca, seguro de que allí sólo han de subir para abrazarte los maldichos legionarios de la sinceridad y del afecto, que los penosos caminos no se abrieron para los fariseos ni para los ejecutantes de las modernas «Atelanas».

Mírate en el espejo de Blasco Ibáñez; en la esfera de su arte, antes de llegar a viejo, ha realizado una obra gigantesca. De los literatos franceses, sólo Anatole France puede llamarse compañero; de los de las demás naciones, ninguno en nuestros días.

Ha dado, además, la vuelta al mundo, tal vez a pie y sin dinero, pronunciando en todas las tribunas el panegirico de la España que le negó el agua y la sal.

Y cuando ya le consagraron todos los pontífices máximos, vuelve—¡oh, inexplicable masoquismo!—para deponer todas sus coronas de laurel a los pies de quien también coronó, pero de abrojos y espinas, su atormentada juventud.

Unos cuantos artistas, nobles y generosos, como todos los artistas que en realidad lo son, llaman a Madrid para que le dé la bienvenida; pero no al pueblo de Madrid, que desde el fondo de los talleres, las fábricas, los almacenes o las oficinas, lo saludó de seguro con una de esas oraciones que van de corazón a corazón sin oxidarse al contacto con la vida, sino al Madrid literario y artístico, que, antes de hoy, supo siempre reverenciar a los genios.

Y ese Madrid tuvo el gesto fementido de no acudir.

Una minoría de artistas rebeldes, de los que viven fuera de las lechigadas oficinas y de los cenáculos del bombo mutuo, vióse copada y presa por una mayoría raquítica de burguesotes que, para eliminar cualquier duda sobre su concepto de lo sustantivo y lo adjetivo, pedían más vino y solicitaban que les cambiaran los entremeses...

Fué el banquete más pobre en entusiasmos y en matices que los que acostumbramos a dedicar a un concejal triunfante con o sin embuchado y fritanza de gallinejas. Para que nada faltara, lo dedicaron ex ministros con esas palabras rituales que lo mismo les hubieran servido para poner la primera piedra de un cementerio o para inaugurar una fuente pública.

Las Academias y las Corporaciones de artistas se abstuvieron prudentemente de prestar su concurso. Por lo visto, la prudencia es una modalidad de la imaginación y de la inteligencia en nuestros días lamentables, cuando siempre fué la cualidad característica de los hermanos de raza de la compañía de Balaam. Todo sea por Pan, por Júpiter y por las nueve Musas, que no conocieron la prudencia.

Ella, sin duda, les hizo presentar lo mucho que iban a padecer si escuchaban la genial oración, toda cerebro, corazón y arte, con la que el festejado dió las gracias. En ella hubieran visto como una «recomendación del alma» enderezada a preparar sus almas para el eterno tránsito.

No quiso Blasco hablar para los ausentes; pero su genio soberano impuso el que así lo hiciera. Que a los ausentes aproveche, hasta el punto de determinarles a rectificar su conducta.

Yo no quiero triunfar. Imitame y tira

tus cestos, tus petacas, tus ladrillos, tus novelas, tus cuadros, tus pinturas...

Dejemos solos a los hijos de la diosa que aderezaba sobre su cabeza el tocado de serpientes.

E. BARRIOBERO Y HERRAN

La reforma de la Policía

El Sr. Millán de Priego manifestó ayer que hoy será sancionada la autorización acordada por el Parlamento para la reforma de la Policía.

El decreto será firmado por el rey a principios de la semana próxima, e inmediatamente se publicará en la «Gaceta» todo el plan de reorganización.

Calcula el Sr. Millán de Priego que tardará un mes lo menos en implantarlo, por no haber terminado todavía las oposiciones de ingreso de los nuevos agentes, y tener un plazo de treinta días los aprobados para tomar posesión de sus destinos.

A fin de abreviar este plazo, se propone encarrecer a todos los ingresados que reduzcan a quince días a lo sumo el de la toma de posesión.

En la Escuela de Ingenieros Agrónomos

Un alboroto

Ayer mañana, y con motivo del disgusto que reina entre los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, se produjo allí un motín que adquirió serios caracteres.

Los revoltosos arrojaron piedras sobre el edificio, rompiendo gran número de cristales. En vista de la actitud de violencia de los escolares, se ha requerido el auxilio de la fuerza pública para evitar en lo sucesivo actos como el realizado ayer mañana.

Una visita al ministro

Una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros visitó en las primeras horas de la tarde al ministro de Fomento con objeto de formular la protesta que ya conocen nuestros lectores, por haberla publicado ayer.

¿MURIO ENVENENADO?

Exhumación de un cadáver

Como ayer anunciamos, a primera hora de la mañana se verificó en el cementerio del Este la exhumación del cadáver de D. Antonio Madariaga, muerto repentinamente hace tres meses al salir de una casa de la calle del Ave María.

La diligencia de exhumación se realizó ante el juez municipal del distrito de Buenavista, D. Fernando Gil Mariscal, y los médicos forenses D. Antonio Piga y D. Adrián Alonso Martínez.

Actuaron como testigos el portero y el tabernero de la casa número 4 de la calle de Don Ramón de la Cruz, donde habitaba el Sr. Madariaga.

Una vez depositado el cadáver sobre una de las mesas de autopsias del Depósito del cementerio, los forenses procedieron a la abertura de las tres cavidades—cráneo, tórax y abdomen—, de las que extrajeron porciones de las vísceras más importantes, depositándolas en frascos convenientemente rotulados, y que fueron enviados al Laboratorio de Medicina legal, donde se practicará el oportuno análisis toxicológico para determinar si el Sr. Madariaga murió o no envenenado.

Dicho señor, hasta meses antes de morir, perteneció a una comunidad de frailes.

El odio a los negros en los Estados Unidos

Nueva York, 2.—De Oklahoma (City) dicen que en Tulsa, y a consecuencia de la detención de un negro acusado de intentos deshonrosos contra una joven blanca, se produjo ayer una sangrienta colisión entre blancos y negros.

Murieron 75 personas. El autor del hecho que dió origen a los desórdenes fué trasladado a Oklahoma. Las autoridades lograron hacerse dueñas de la situación en el primer momento; pero, a pesar de ello, anoche fueron incendiadas muchas casas en los barrios habitados por negros.

Detalles de las reyertas

Tulpa (Oklahoma) (Estados Unidos).—Según datos facilitados por la Policía, han sido muertos durante las reyertas habidas estos días últimos, 25 blancos y 60 negros.

Unos 50 negros, perseguidos por los blancos, se habían refugiado y hecho fuertes en una iglesia; pero los blancos pusieron fuego al edificio.

Los negros salieron entonces, abriéndose paso a tiros; mas fueron muy pocos los que lograron ponerse a salvo.

¿OTRO ATENTADO?

Un obrero muerto a tiros

Zaragoza, 2.—A las diez y media de la noche, un obrero que pasaba por la plaza de San Bruno, o seaquina a la calle del Arcediano, fué agredido a tiros por tres individuos que estaban apostados en esta calle.

Al ruido de las detonaciones acudieron los serenos y algunos transeúntes, que condujeron inmediatamente al herido a la Casa de socorro, donde ingresó en estado agónico a consecuencia de dos balazos en la cabeza.

Los médicos trataron de reanimarle, pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, y el herido falleció, sin poder declarar, a las doce y cuarto de la noche.

El juez del distrito de San Pablo se personó en la Casa de socorro e identificó el cadáver, que resultó ser de Antonio López, «Madriles».

La Guardia civil y la Policía tratan de averiguar la causa del atentado y el paradero de los autores.

El desarrollo de la nueva Alemania

EL PROGRAMA DEL CANCELLER WIRTH

Berlin, 2.—En el Reichstag ha hecho hoy sus anunciadas declaraciones acerca de política exterior el canceller del Imperio, señor Wirth.

Comenzó diciendo que el Gobierno tiene el decidido propósito de cumplir leal y concienzudamente todos los compromisos contraídos, y pedirá al pueblo alemán que para contribuir a esta obra realice los más extremos esfuerzos.

Habló extensamente del desastre, y abordó el plan financiero que Alemania debe presentar, el plan que adopte para efectuar sus pagos a la Comisión de reparaciones, sus garantías, e indicar asimismo, de un modo claro y preciso, las fuentes de sus ingresos que puede poner a su disposición para atender al pago de las reparaciones.

El doctor Wirth citó a continuación como fuentes de ingreso la producción de carbón, los impuestos sobre la riqueza adquirida, los cuales deberán ser aumentados en un 100 por 100, y un sistema más riguroso de percepción de los impuestos existentes en la actualidad sobre capital y utilidades; el aumento y ampliación, en tanto sea posible, del impuesto sobre la sucesión; y, finalmente, la creación de otros impuestos indirectos.

El canceller, exponiendo su programa económico, declaró que Alemania debe producir más, restringir las importaciones, disponer en mejor forma su frontera aduanera, intensificar su producción agrícola así como la minera y forestal y construir canales, y una Marina mercante capaz para sus necesidades comerciales. Alemania, continuó diciendo, debe llegar a ser un Estado agrario e industrial perfectamente desarrollado técnicamente.

Hablando luego de la cuestión de Alta Silesia, el doctor Wirth elevó su protesta contra la insurrección polaca, proclamó la necesidad de la autoprotección alemana y declaró que económicamente, históricamente y con arreglo a los resultados del plebiscito, Alta Silesia debía seguir siendo alemana. Refutando la aserción del Sr. Briand, al decir éste que en Alemania debía desarrollarse el espíritu democrático, el canceller hizo notar que las sanciones adoptadas en la frontera aduanera del Ruhr y la ocupación de nuevas ciudades y territorios alemanes, va en contra del desarrollo de aquel espíritu.

Acerca de política interior, el canceller declaró que el Gobierno tiene el propósito de levantar el estado de sitio tan pronto como sea posible en los territorios en que actualmente subsiste, y termina diciendo que la Alemania democrática, por la aceptación del «últimatum», ha tomado sobre sí una enorme carga y espera que los aliados den al pueblo alemán una prueba de que no quieren aumentar sus dificultades, oponiéndose a cualquier clase de protección que pudiera estar prestada.

Después de la declaración ministerial hizo uso de la palabra el socialista mayoritario Wells, que se congratuló de la aceptación del ultimatum.

El nacionalista von Braun dijo que Francia procura el enriquecimiento de Alemania.

Contestó el ministro de Reconstrucción, que hizo historia de los daños causados en Francia.

Después del ministro de Reconstrucción habla el canceller Sr. Wirth, manifestando que ha trasladado a los aliados las objeciones formuladas por Baviera respecto al desarme de la Guardia checa.

Añadió que se han establecido procedimientos judiciales contra los cuarteles que habitaron en la reunión de oficiales y soldados nacionalistas celebrada el martes en Berlín.

Habla después el socialista independiente Sr. Heineke; pero tan pronto como empieza a hablar, todos los diputados, con excepción de los de la extrema izquierda, abandonan el salón de sesiones.

El Sr. Heineke pide en términos enérgicos se supriman los tribunales de excepción encargados de juzgar a los autores de desórdenes comunistas, y protesta contra el sabotaje del «últimatum» por el «Gobierno de la reaccionaria Baviera».

UN CASO EXTRAÑO

El hombre de la selva

Méjico, 2.—Hace dos días ocurrió un suceso del que no se ha tenido noticia hasta la mañana de hoy, y está siendo muy comentado.

En la mañana de ayer, bajo un aguacero que existe en las inmediaciones del ventorrillo de la Encina, partido de Jabonero, apareció un sujeto que daba muestras de gran inquietud. Hacía medio día llegó al ventorrillo y pidió a la ventera que le sirviese una comida sencilla, a lo que la ventera respondió que en aquel lugar no se disponía sino de alimentos comunes. En vista de ello, el desconocido pidió unos huevos fritos. Pagó el hombre extraño y volvió a internarse en el algarabial, donde se le vió durante toda la noche.

Al siguiente medio día llamó a grandes voces al ventero, a quien pidió que le llevase la comida a aquel lugar, de donde no podía separarse. El ventero le dijo que no podía servirle si no iba al mesón; pero el cliente insistió en términos tan amenazadores, que el ventero hubo de ceder. En el ventorrillo se produjo un pánico grande, y cuando la comida estuvo dispuesta se acordó que debía ir a llevada un muchacho de corta edad, a quien acompañaban el ventero y un guardia jurado. Así se hizo, y el niño se adelantó unos pasos, entregó la comida y cuando el desconocido terminó su almuerzo pagó y entregó dos reales de propina al niño.

Avísada la Guardia civil, se dirigió hacia

LA FIESTA NACIONAL

EN MADRID

¡Pobres de nosotros, pobres!

LA HARPÍA QUE SECUESTRO A CHICUELO

¡Cuánta desgracia pesa sobre nosotros, pobres aficionados, que no cometimos más delito que ser blandos de corazón! ¡Cuánta! ¡Cuánta!

Es nuestra vida un dolor intenso y purificante que desgarró nuestra afición y destruyó nuestros entusiasmos. Es nuestra existencia un martirio, muchos martirios, sin nombre y sin fin.

Se ha acabado Chicuelo. Ha tenido un gesto de rebeldía y se ha emancipado, se ha libertado de la bruja afición, que durante tantos meses le ha tenido esclavo.

Fué ayer en Madrid, en la corrida extraordinaria, en aquella corrida tan esperada y tan suspendida, cuando se sintió fuerte y decidido. Y dijo que no de una manera categórica, rotunda, terminante.

Se indignó la afición, se excitó, le insultó, le lanzó todos los improperios conocidos y algunos que inventó la fértil imaginación popular; pero él, sin inmutarse, puso de manifiesto su determinación.

No quiere ver los toros; no les tiene afición.

Y dos escándalos, dos verdaderos escándalos.

Pues no hubo triunfo. Yo, que creo a Granero un artista muy grande del toro, soy, antes que nada, hombre sincero y me debo a la verdad. Pero a una verdad clara, sin tapujos. Decepcionó al público dos veces—una en cada toro—con el capote. No quiso veroniquear.

Al final se metieron con él, franca y decididamente.

Pero no fué solamente ésta toda nuestra desgracia. Con ser mucha, muy grande, ver muerta apenas nacida una ilusión, no es ésta solamente la que lloramos en la tarde de ayer, no es de ésta únicamente de la que nos quejamos al comienzo de estas líneas.

Son otras desgracias, son muchas, las que sobre nosotros pesan. He dicho al empezar que por ser blandos de corazón, y ahora agregaré que por ser excesivamente buenos y confiados.

Y no exagero. Todos estos doctores que desgarran nuestra afición y destruyen nuestros entusiasmos, son por exceso de bondad; estos martirios de no ver toros ni toreros se debe a nuestra confianza...

Somos tan buenos que ponemos todas nuestras esperanzas en quien no se las merece; tan confiados, que nos hacemos ilusiones.

¡Y tantas! ¿No hemos vivido quince días esperando esta corrida? ¿No hemos soñado en una tarde triunfal, que empalmece la del 17 de Mayo, para Granero?

¡Y tantas! ¿No hemos vivido quince días esperando esta corrida? ¿No hemos soñado en una tarde triunfal, que empalmece la del 17 de Mayo, para Granero? Si la afición tuviera que juzgarle por su labor en esta extraordinaria, seguramente lo dejaría en un «bueno» a secas, que no habría de satisfacer al diestro valenciano. Como creemos que tampoco él saldría ayer muy satisfecho de la plaza.

Pero no está aquí, en Granero, no haciendo lo que hizo, no repitiendo su anterior labor, nuestro pecado de bondad y de confianza, no. El valenciano se merece ésta en su aspecto de torero, en la arena. Nuestro pecado de bondad está más que en nada, en los toros. Ahí sí; lo que ocurre ahí es indignante, es intolerable.

Ayer no se lidió una corrida de toros. Ayer se corrió una novillada adelantada. Yo he visto en la plaza de Madrid becerros en las que se lidió ganado de más arrobas y más años que el de ayer. De los seis toros de Guadalest, tres (segundo, tercero y quinto) fueron utrerros adelantados. No tenían más que cuernos. Y el público, este público que vivió con indiferencia, primero, y con indignación después, los seis utrerros que lidiaron recientemente Pablo y Marcial Lalanda, no protestó ayer. Y ayer no era novillada, sino corrida de toros y corrida extraordinaria. ¿Por qué toleró esto? ¿Por qué no protestó? ¿Por qué permitió que tres toreros de 5.000 a 7.000 pesetas se entendiesen con aquellos novillos?

Sería conveniente que nos dijeran para quién busca estos toreros, sin poder y sin respeto, la Empresa, y por qué los toleran las autoridades.

Recordamos que recientemente se suspendió una corrida de Concha y Sierra porque los toros eran pequeños; pero al lado de éstos que se han permitido eran verdaderos toros.

Los de ayer no eran toros para una corrida. Darlos en una extraordinaria es una burla que no sabemos cómo toleró el público. ¿Acaso por los fenómenos?

Pues de ser así, pronto van a pedir añosos. ¡Y entonces sí que van a torear bien!

No hemos dicho cómo estuvo Granero. Hemos pasado someramente por su labor, sin ahondar, sin analizarla, porque sinceramente fué tan poco lo que pudo hacer que no da ocasión a la labor del revistero.

Fué el buen artista, el elegante, el exquisito, en algunas verónicas y en los quites; fué el banderillero fácil en tres pares que puso a su segundo—el sexto—, y fué un torero enterado con la muleta en sus dos enemigos.

Pero no hubo faenas; no las pudo haber. Su primero, un novillejo escuadrillo de carnes, llegó gazapeando al trance final. Granero instrumentó unos pases buenos, entre ellos tres de pecho, verdaderamente grandes, y dos naturales; pero pronto tuvo que apelar a los ayudados, y la cosa se hizo pesada porque el novillo no paraba.



SALERO BANDERILLEANDO AL PRIMER TORO

El martirio de no ver toros, el martirio de no ver toreros, el cruento martirio de poner esperanzas en quien no se las merece; el dolor martirizante de sufrir desdenes e indiferencias, desprecio y burlas de los mimados, de los consentidos, de los tolerados.

¡Ah, el dolor de los dolores! Este dolor de querer que uno sea «fenómeno» cuando no lleva nada fenomenal, a no ser una apatía y un desprecio que nos anonada y nos conlunde.

¡Pobres de nosotros, pobres!

Nos ha dado el chasco Chicuelo; nos lo está dando desde hace muchos meses.

Nos ha costado mucho tiempo ver esta verdad que pugnaba por meterse por los ojos; pero al fin, con un dolor muy grande de nuestro corazón bondadoso, más grande que los dolores, hemos tenido que convencernos.

Chicuelo no es fenómeno; Chicuelo no es gran artista; Chicuelo no es ni torero, en el verdadero sentido de la palabra, y casi estamos por asegurar que ni siquiera es joven.

Y si nos apuran un poco, vamos a llegar hasta la negación total de la existencia de ese señor. Vamos a decir que Chicuelo no existe, que no ha existido nunca, que es una entelequia. Y si no es el espíritu quinto de donde nacen las cosas, es una cosa muerta apenas nacida. Algo que fué «sin ser», aunque nosotros nos empeñamos en que fuera.

¡Pobre Chicuelo y pobres nosotros, que sentíamos una simpatía sincera e ingenua hacia él! Lo veíamos tan resignado, tan quieto, tan humilde en el ruedo, que nos parecía la víctima, el sacrificado.

Era, o parecía ser, un niño de esos de los cuentos, secuestrado por una endiablada bruja. Un niño bueno, obediente y respetuoso, que se extravió un día por los senderos de la tauromaquia. ¡Cuánto habrá sufrido en poder de la vieja de zarpas como garfios y voz burlante como un puñal!

Por complacerla, por no despertar sus iras, sus formidables odios, se expuso a los peligros, tembloroso, vacilante, tímido y cobarde. Hubiera gritado, de no sentir cerca de él a la harpía; hubiera gritado igual que años atrás, en su casa, cuando de noche le mandaban atravesar un pasillo oscuro. Pero no podía gritar, no debía gritar, y haciendo un esfuerzo sobrehumano desafiaba el peligro, lo vencía con habilidades que poco a poco fué perfeccionando, y al fin, respiraba un momento satisfecho. Sólo un momento, para volver a obedecer.

¡Qué tragedia de este niño bueno y simpático!

Y nosotros, ignorantes de la verdad, quisimos ver en él a un genio, a un prodigio, a un «fenómeno», y lo saludamos volteando todas las campanas de todas las capillas taurinas. ¡Salve al maestro de maestros!, se cantó a coro. Ya está aquí el sucesor de Romero, el continuador de la escuela rondeña, el artífice de la verónica y el natural. Ya está en el ruedo el maestro. ¡Salve! ¡Salve!

Y en seguida se le cuidó, se le mimó, se le halagó y hasta se le aduló. Y en un momento de crisis se fijaron en él los ojos, y luego, cuando surgió Granero, se trató de hacer la pareja que mantuviera el fuego sagrado...

Hasta ahora, que hemos comprendido toda la verdad, que hemos adivinado el drama que vive en esa vida, que hemos visto que Chicuelo no tiene afición, ni voluntad, ni gusto.

Hizo un esfuerzo, muchos esfuerzos; pero ya no puede más. A fuerza de vivir en una constante tensión nerviosa, ha surgido la crisis. Y ya no le importa que la harpía que le secuestró le grite, le insulte, lo vapulee. No le importan sus indignaciones, sus iras y sus odios. Ni reproches, ni gestos airados, ni insultos, ni dictérios le conmueven.

Como se resignó antes a desafiar el peligro de los toros, se resigna ahora a desafiar todas las indignaciones.

Fué un secuestrado que se exponía al peligro; pero, resuelto a emanciparse, lo elude y evita. Y evitó todo peligro en los dos toros (¿toros?) que le correspondía torear.

Le correspondía torear, pero no toreó. Se limitó a aliarlos con pases por la cara y a matarlos de mala manera, de muy mala manera.

Del primero se deshizo de un pinchazo alar-



Chicuelo oyendo las «ovaciones de la tarde»

gando el brazo y una «puñalada», tirando el arma torcida de prisa y a traición, y del segundo, de una estocada con ventaja.

¿Torear de muleta? ¿Para qué? Unos trapazos por la cara, distanciando y encorvado en su segundo, y muchas trinecerillas en el primero.

Y nosotros, ignorantes de la verdad, quisimos ver en él a un genio, a un prodigio, a un «fenómeno», y lo saludamos volteando todas las campanas de todas las capillas taurinas. ¡Salve al maestro de maestros!, se cantó a coro. Ya está aquí el sucesor de Romero, el continuador de la escuela rondeña, el artífice de la verónica y el natural. Ya está en el ruedo el maestro. ¡Salve! ¡Salve!

Y en seguida se le cuidó, se le mimó, se le halagó y hasta se le aduló. Y en un momento de crisis se fijaron en él los ojos, y luego, cuando surgió Granero, se trató de hacer la pareja que mantuviera el fuego sagrado...

Hasta ahora, que hemos comprendido toda la verdad, que hemos adivinado el drama que vive en esa vida, que hemos visto que Chicuelo no tiene afición, ni voluntad, ni gusto.

Hizo un esfuerzo, muchos esfuerzos; pero ya no puede más. A fuerza de vivir en una constante tensión nerviosa, ha surgido la crisis. Y ya no le importa que la harpía que le secuestró le grite, le insulte, lo vapulee. No le importan sus indignaciones, sus iras y sus odios. Ni reproches, ni gestos airados, ni insultos, ni dictérios le conmueven.

Como se resignó antes a desafiar el peligro de los toros, se resigna ahora a desafiar todas las indignaciones.



GRANERO ADORNÁNDOSE EN UN QUITE EN EL ÚLTIMO TORO

Un pinchazo con alargamiento de brazo y una estocada baja entrando como la otra vez. En el sexto—uno de los dos más toros— instrumentó dos verónicas colosales e hizo un quite bárbaro de apretado. Y acabó aquí. Sus tres pares de banderillas no fueron gran cosa, y con la muleta tiró a alfiar. El toro no pasaba por ningún lado y se defendía de-rotando alto. Así lo comprendió el público y le aplaudió. Un pinchazo malo y una estocada, dejando la muleta en la cara del toro para librarse de una cornada.

Y ahora sigan ustedes trayendo novillos para lucirse.

El más seguro, el más tranquilo, el más sereno, el que dió más sensación de artista—en el primer toro—, fué Salero. Salero, que es un buen torero cuando quiere, quiso ayer, acaso por mantener su puesto frente a los favoritos.

Toreó de capa a sus dos toros con serenidad y temple. Fué una cosa de verdaderos artista. En los quites siguió más elegante, más parado que nunca, dando una gran sensación de plasticidad, y con las banderillas puso cuatro pares tan finos que es imposible mejorarlos. Quebró uno en medio del ruedo, dejando llegar al toro hasta un centímetro de su cuerpo; el segundo, al empuje, fué maravilloso de preparación y ejecución, y superior el tercero.

El cuarto no nos gustó. Cerrar el toro para demostrarnos que se poseen muchos pies para ganarle la cara, y librarse de una cornada gracias a los capotes que providencialmente se tienden desde la barrera, no es nada artístico.

Oyó una ovación formidable Julián Sáinz por el tercio de banderillas.

Con tres naturales empuzó la faena de muleta—después del de tanteo—, y si el tercero salió embarullado fué el segundo superiorísimo, y muy superior también el de pecho.

El resto de la faena no tuvo otra cosa que valor; porque Salero bailó con exceso. Una estocada tendida y caída.

En el cuarto, un poco mayor (con el sexto) que el resto de la corrida, muy bien con el capote y vulgar con la muleta.

El toro, que apenas se podía tener de pie—durante el primer tercio se cayó tres veces—, llegó a la muerte arrancándose bruscamente y adelantando mucho la cabeza. Salero tiró a alfiar, y después de un pinchazo feo dejó media entrando bien.

Y con la corrida en la que tantas esperanzas cifraba, se aburró el público. Sin toros—por pequeños y sin poder—, no pudo haber toreros. Y sin toreros, no hubo ovación... La extraordinaria tantas veces suspendida, se ha dado. ¡Qué razón tenía la lluvia!

GABIRONDO

EN PROVINCIAS

BARCELONA.—Barajas y Márquez

Barcelona, 2.—Se lidiaron toros de Murruve. Torean Barajas y Márquez solos, pues Marcial Lalanda no ha llegado por haber perdido el tren.

Barajas en el primero da unos lances ceñidos, muletea valiente, y entrando cerca da una entera, repite con otra y termina con otra buena, saliendo derribado. En el tercero ejecuta una faena apretada, y tras un pinchazo, arrea una gran estocada. (Ovación.) En el quinto se hace con el capote y con la muleta; trastea metido entre los pitones. Una estocada en todo lo alto y escucha una ovación y corta la oreja.

Márquez obsequia al segundo toro con unas excelentísimas verónicas. Coge los avios y hace una faena superior, cerca, parado y adornándose para dar un pinchazo y media en todo lo alto. (Ovación.) En el cuarto pone cátedra de toro fino y valiente por verónicas, navarras y faroles. (Ovación.) Muletea dibujando pases de todas clases y termina con un pinchazo superior y media en las agujas. (Ovación y oreja.) En el sexto coge al cambio un par extra. Ejecuta después una faena superior, reposada, de torero enterado y da una gran estocada, que le vale ovación enorme.

Ambos espadas banderillaron el tercer toro, haciendo filigranas de arte y valor.

TERUEL.—Marcial Lalanda, Sanluqueño y Quico

Teruel, 2.—Toros de Herrero Manjón, buenos.

Marcial Lalanda entusiasmó al público con sus admirables lances de capa y faena de muleta, oyendo continuadas ovaciones. Mató superiormente sus dos toros, otorgándose las orejas en premio a su labor.

Sanluqueño, muy valiente y regular matando.

Quico, pasó aceptablemente.

UN PROYECTO

La libertad condicional en el Ejército

El ministro de la Guerra leyó ayer en el Senado un proyecto de ley, que dice así:

Artículo 1.º Los individuos y clase de tropa y sus asimilados de todas las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército, sin distinción de procedencias, que sean sentenciados con arreglo a las leyes comunes por delitos cometidos por imprudencia temeraria o simplemente por imprudencias o negligencias y se les aplique los beneficios de libertad condicional de 17 de Mayo de 1908, hecha extensiva al fuero de Guerra en 31 de Julio de 1910, la suspensión de la pena principal llevará consigo en iguales términos la de accesorias o efectos militares.

Art. 2.º Los preceptos de esta ley serán aplicados a partir de la publicación de la ley de 31 de Julio de 1910, y si después, serán reintegrados a sus Armas o Cuerpos los individuos a quienes competían los beneficios del artículo anterior, a menos que antecedentes desfavorables o la edad cumplida lo impida.

el lugar donde se ocultaba el individuo, y cuando llegaba a un sitio mortal sonó un disparo, hecho tan de cerca de la pareja que uno de los guardias recibió el fogueazo. Su compañero disparó dos veces hacia el lugar de donde había partido la agresión, y como ésta no se repitiera, avanzaron y encontraron metido en una cueva muy estrecha a un hombre, que dijo llamarse Manuel Ruiz Mota. El detenido se ha negado a prestar declaración, limitándose a decir que se ocultaba porque temía que le agredieran, causa por la que disparó contra la Guardia civil.

Los antecedentes que se conocen de este individuo son buenos; se sabe que ha realizado importantes negocios en compras de carbones y se supone que padece delirio persecutorio.

El Juzgado militar instruye el correspondiente sumario.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Fiesta del Sainete

Aunque el programa definitivo aún no está confeccionado, se pueden adelantar algunos detalles de la grandiosa fiesta que el viernes 10 del actual se celebrará en el teatro de Apolo.

La compañía de la Comedia estrenará una lindísima obra de los hermanos Cueva, titulada «En las ruinas», para la que está pintando una preciosa decoración Luis Muriel. El elenco de Apolo pondrá en escena uno de los mejores sainetes de su repertorio.

La compañía de Novedades estrenará el primer acto de un lindísimo sainete de Arniches, titulado «Marquita, la Pispajo, o No hay bien como la alegría».

La compañía del Reina Victoria dará a conocer lo más saliente y artístico de su repertorio, por lo que se titula tal actuación «Media hora en el Reina Victoria».

También la compañía de Apolo estrenará un portento de gracia, sin título aún, de Enrique García Alvarez. Asimismo cuenta la Comisión organizadora de la Fiesta del Sainete con una saludísima conferencia de Muñoz Seca, titulada «Descubrimientos», que recitará uno de los actores más graciosos de Madrid.

Y, finalmente, es muy probable que la compañía del Español, si tiene tiempo para ponerlo en escena, estrene un sainete del gran Rusínol, traducido por Rafael Marquina, que lleva por título «El triunfo de la carne».

Es inútil decir que las más aplaudidas estrellas de «varietés» interpretarán lo más saliente de su repertorio, y que el teatro de Apolo estará decorado en un verdadero jardín, gracias a la amabilidad de los alcaldes y Asociaciones de la Prensa de Granada, Valencia, Málaga, Sevilla, Murcia, Zaragoza y Barcelona, que han ofrecido enviar para ese día vagones de flores. Estas serán repartidas entre las señoras que acudan a la Fiesta, las que, además, recibirán lindísimos presentes de la famosa Casa Peele y de la sin rival Empresa Los Tiroleses.

Se preparan grandes regalos, que se sortearán entre el público, para lo cual cada localidad llevará un número, y podemos anticipar que, entre dichos regalos, hay ya en poder de la Asociación abanicos pintados por Romero de Torres, Carlos Sáenz de Tejada, Ricardo Marín y otros notables maestros; dos sustanciosos estuches de la ya mencionada Casa Peele, una lindísima sombrilla, en su estuche, y muchas más cosas que iremos anunciando.

En honor de Blasco Ibáñez

En Parísiense se celebró ayer, a la una y media de la tarde, el banquete-homenaje ofrecido al insigne novelista Vicente Blasco Ibáñez.

A derecha e izquierda del agasajado se sentaron a la mesa los Sres. Jimeno, Francos Rodríguez, Altamira, Benllure, Iaurria, Carretero, Zavala, Royo Villanova, alcalde de Valencia, Pinazo, Francés, Pérez Lugría, Cejador, Hoyos y Vincent y muchos más.

Brindó en primer término el presidente de la Asociación de la Prensa, diciendo que había que rendir este justo tributo a Blasco por su intelectualidad y, sobre todo, por su voluntad, que ha sido vocera fuera de la Patria de España; esta España, que merece ser dirigida por los hombres que, como Blasco Ibáñez, representan a la intelectualidad de su Patria.

El alcalde de Valencia pronunció a continuación un brioso discurso, dando las gracias a Madrid por honrar a uno de los hijos más ilustres de la ciudad levantina.

D. Amalio Gimeno saludó en Blasco Ibáñez el triunfo de la voluntad, diciendo que había sabido triunfar dentro y fuera de España hasta el límite que se había propuesto, y brindó por España, por las letras españolas y por Blasco Ibáñez, que ha sabido honrarlas en España y en el extranjero.

En último lugar habló Blasco Ibáñez, expresando su reconocimiento por el homenaje que se le tributaba.

Se lamentó de que en el extranjero, al hablarse de España, sólo se recuerde que fué el país de la Inquisición, y no se recuerde que España fué un pueblo que descubrió y civilizó medio planeta.

Refiriéndose a las 19 Repúblicas que hablan el idioma castellano, dijo que son como 19 palacios, en cuyos adornos hayan imperado diferentes estilos modernos; pero cuyos cimientos y cuyos pilares son eminentemente españoles.

Terminó diciendo que los españoles, olvidando renouillas y pequeñas cuestiones políticas, deben pensar y preocuparse de América.

Grandes aplausos y vivas a Valencia, España y Blasco Ibáñez pusieron término a la fiesta, que tuvo verdadera importancia por el número y la calidad de los concurrentes, entre los que se hallaban numerosos literatos, políticos, artistas y periodistas.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

La frescura de La Cierva

Los diputados de la mayoría se han visto ayer en un grave conflicto. Su espíritu flotaba entre las faenas de maleta de Gramero o las de Allendesalazar. La disciplina pudo más que las atracciones taurólicas, y aunque afligidos, soportaron la retórica confusa y ca-

El ministro de HACIENDA acepta la interpelación. El ministro de FOMENTO dice que hará lo posible por mejorar cuanto antes esas comunicaciones. El Sr. ORTEGA Y GASSET: ¿Y Málaga? El ministro de FOMENTO: También. Dentro de poco tendrá hasta tren de lujo. El Sr. ORTEGA Y GASSET intenta hablar sobre este asunto; pero el PRESIDENTE no se lo consiente.

Agravios al Parlamento
El conde de ROMANONES formula su anunciada pregunta. Recuerda que ayer se le dijo que hoy iba a seguir el debate sobre la reforma del Código.

Añade que este es un régimen de armonía, pues el presidente, respetando los deseos de la mayoría, tiene que velar por el derecho de las minorías.

Reconoce que el presidente puede dar principio a la discusión de un dictamen a las veinticuatro horas de leído aquí; pero no todos los dictámenes son iguales, y, por lo tanto, cree que si se pone a debate el relativo a los transportes a las veinticuatro horas de leído, se infiere un agravio a los diputados, que en ese tiempo no han podido estudiarlo.

Estoy seguro de que el propio ministro de Fomento entenderá la gran trascendencia que su proyecto tiene, pues no hay proyectos más graves que los que entrañan autorizaciones al Gobierno, y en éste se le autoriza para gastar miles de millones de pesetas.

Pregunta al presidente si proyecto de tanta trascendencia se puede poner a discusión antes de un plazo bastante largo para estudiarlo.



Romanones interpela al Gobierno

Estimará su inmediata discusión como un nuevo agravio a su minoría.

El PRESIDENTE advierte que ayer el conde de Romanones le anunció una pregunta al Gobierno; pero, sin duda, ha reflexionado más y hoy la dirige al presidente.

Ayer no podía dar noticia de la discusión del proyecto del ministro de Fomento, porque yo estaba aún sobre la Mesa.

Dice que la Presidencia tiene el deber de atender las indicaciones del Gobierno, porque éste representa a la mayoría; pero también está obligada a defender los derechos de las minorías y procurará hacerlo dentro de la mayor armonía.

Si alguna vez se estableciera alguna contradicción y no pudiera resolverse, abandonaríamos el sitio.

Procurará coordinar los derechos de todos y reconoce que no todos los proyectos han de medirse igual; pero también advierte que los diputados han tenido tiempo de conocer el proyecto por el tiempo que ha estado en la Comisión permanente de Gobierno. (Rumores.)

Insiste en que hará cuanto esté en su mano para mantener la concordia de todos. El conde de ROMANONES rectifica y dice que el presidente sabe que no se ha cambiado nada aquí con el régimen de las Comisiones permanentes, pues éstas siguen siendo Comisiones de la mayoría.

Además, en el proyecto éste se ha procedido con una rapidez extraordinaria, dándose dictamen en tres días, y esto es anular el régimen parlamentario. (Muy bien, en las izquierdas.)

Le dice al presidente que está obligado a velar principalmente por los intereses del país y por los prestigios del Parlamento, que están por encima del Gobierno y de todo. (Muy bien, en las izquierdas. Protestas, en la mayoría.)

Repite que el proyecto del ministro de Fomento es de tal importancia que no puede comenzar a discutirse a las veinticuatro horas de leído, y que han de ser pasados bastantes días para poderlo estudiar.

Dice que él no quiere discutir con el jefe del Gobierno, porque días pasados le dijo que estimaría como un agravio la aplicación de la «guillotina», y, en efecto, a las veinticuatro horas acordó aplicarla. (Muy bien, en las izquierdas.)

El PRESIDENTE dice que no es a él a

quien compete acordar cuándo ha de empezar a discutirse, sino a la Cámara, ya que el Gobierno aquí está presente.

De todos modos, asegura que antes del martes no empezará a discutirse. (Protestas de las oposiciones y voces de: «¡Ya lo creo! ¡Si aún no está leído el dictamen!»)

Declaro que no está leído; pero puede leerse esta tarde, y de todos modos, repito que antes del martes no empezará a discutirse.

El conde de ROMANONES: Su señoría no nos hace ninguna concesión; pues aunque el dictamen se lee hoy, no puede empezar a discutirse hasta el martes.

Para la estricta aplicación del artículo 109 no me hubiera molestado en preguntarle nada a su señoría.

Este es un proyecto extraordinario, y si se discute ahora, se infiere un nuevo agravio a las minorías.

Si lo hacéis, no os extrañéis luego de la actitud que adoptemos.

El Sr. ALLENDESALAZAR manifiesta que no hay tal agravio; pues no puede serlo el que el Gobierno quiera de las Cortes aprueben los proyectos que a ellas trae.

Si se quiere, es fácil llegar a una armonía. Nosotros no hacemos más que cumplir nuestro deber por los medios legales, y sus señorías podrán hacer lo que quieran.

El Gobierno quiere la armonía y sabe que no se le podrá señalar en qué consiste el agravio.

La fuerza es útil; pero no se debe emplear sino cuando es necesario.

Ojalá todos los Gobiernos que se sienten aquí la tengan. Si es necesario, no hay que dudar en emplear la fuerza siempre que sea para mejorar las cosas.

Recuerda que la otra vez que le interpelló el conde de Romanones expuso cuál es el programa parlamentario del Gobierno antes del verano, y en ello insiste.

En ese programa están los proyectos del ministro de Fomento.

Explica lo que ocurre con la reforma del Código penal, señalando cómo el ministro de Gracia y Justicia aceptó algunas enmiendas y cómo las oposiciones retiraron las que tenían presentadas.

Esto obliga al Gobierno a hacer un nuevo examen en el proyecto para hacer modificaciones a un Código que rige hace cincuenta años y que nadie duda debe reformarse.

La reforma se traerá también con ánimo de aprobarla.

El martes empezará la discusión de los proyectos de Fomento y la tarde de mañana podría aprovecharse en discutir y aprobar el proyecto de Casas baratas.

Creo que he contestado a lo que no me ha preguntado el conde de Romanones; pero que yo creo debía exponer.

Si los demás quieren normalidad, por nosotros la habrá; pero es preciso que todos vamos de buena fe a ella.

El conde de ROMANONES se muestra arrepentido de haber planteado este debate, pues ha visto que el Gobierno y la presidencia no quieren atender sus indicaciones.

Cuando nosotros—dice—pedimos un plazo, se nos dice que el martes empezará el debate, y todavía no se ha leído el dictamen!

¿Dónde está el deseo de relaciones de armonía con las minorías?

Se ve que el Gobierno no la quiere. Pues por mi parte ya sé a qué atenerme en adelante.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica y dice que nadie podrá dudar de su amor al régimen parlamentario.

Dice que él ha señalado, de acuerdo con la presidencia, el martes para empezar la discusión, porque cree que ese día estará en sazón parlamentaria y reglamentaria el dictamen.

El PRESIDENTE: Si hoy se lee aquí, hasta el martes los diputados tendrán cuatro días para estudiarlo. (Rumores.)

El conde de ROMANONES: Yo creo que si nos hubiésemos figurado que podría hacernos mal uso del artículo 112, no lo hubiera votado y, sin embargo, se ha hecho.

Esta es la primera vez que ese artículo se ha aplicado sin el previo conocimiento de los jefes de las minorías.

No hay que quejarse, pues, de que éstas se salgan de la normalidad.

Hoy he venido aquí buscando una concordia; no la queréis, pues allá vosotros.

El Sr. ALLENDESALAZAR: No creo que tenga la obligación de ir a casa de su señoría a avisarle cuando acuerde plantear o modificar un debate. (Grandes murmullos.)

Estima que el artículo 112 es la esencia del régimen parlamentario, pues se tardaron cinco años en sacar unos presupuestos, y con ello iba el régimen parlamentario a su aniquilamiento.

El Sr. ALBA: Jamás se dijo de aprobar un presupuesto. Todas las minorías lo votaron.

El Sr. ALLENDESALAZAR dice que ahora se ha aplicado el artículo 112 con éxito tal, que no se arrepiente de haberlo empleado.

El Sr. PRIETO: ¡Treinta enteros! (Risas y protestas.)

El Sr. ALLENDESALAZAR: Yo me alegraré de que vosotros podáis aplicar ese artículo, y haréis muy bien si podéis.

Hay que ir contra un obstruccionismo pernicioso, y eso sólo se remedia con el medio legal de aplicar el artículo 112.

El conde de ROMANONES: Me asombra que su señoría declare ese artículo 112 la esencia del régimen. (Protestas.)

De modo que esto quiere decir que va a seguir aplicándose.

(Una voz: ¡Si hay obstrucción!)

Pues va llegando el momento de que las oposiciones piensen si deben adoptar resoluciones extremas.

Advierte que si el presidente de la Cámara, que los representa a todos, hubiese sabido que se iba a aplicar la «guillotina», se lo hubiera avisado a los jefes de las minorías; y

esto indica que el jefe del Gobierno habló también con el presidente de la Cámara. (Rumores.)

El Sr. ALLENDESALAZAR replica que no estima el régimen de «guillotina» como situación normal, sino que ha expresado su necesidad ante la obstrucción de las oposiciones.

El PRESIDENTE manifiesta que, no habiendo más diputados que tengan pedida la palabra, queda terminada esta interpelación.

Otros ruegos

El Sr. LAZAGA solicita algunas mejoras para el Cuerpo de Infantería de Marina, del que hace un caloroso elogio, enumerando hechos brillantes de su historia en nuestras luchas civiles y en las operaciones de Marruecos.

El Sr. NUÑEZ dirige un ruego, que no se oye, al ministro de Estado, y éste le contesta.

Parece que tratan de medidas del Gobierno alemán sobre la importación de productos españoles y de las adoptadas por nuestro Gobierno para la de otros artículos.

El Sr. NUÑEZ rectifica brevisísimamente.

La «guillotina»

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar definitivamente el proyecto de ley de Tabacos, y ruega a los diputados que permanezcan en sus asientos, porque a continuación se van a verificar otras dos votaciones definitivas, para las cuales es también necesario el «quorum».

Al comenzar la votación se ausentan todas las minorías, excepto la regionalista.

Terminada la votación, que ha durado media hora, se aprueba definitivamente el proyecto, por 223 votos contra 1.

Al terminar el secretario la lectura de la lista de votantes la mayoría aplaude.

Más votaciones

El PRESIDENTE: Ya he advertido antes a los señores diputados que permanecieran en sus puestos, porque se ha reclamado votación nominal para aprobar definitivamente el proyecto de ley fijando normas para conceder la pensión anexa a la Medalla de Servicios por la patria. (Grandes murmullos, protestas y demostraciones de asagrado.)

La presidencia no tiene más remedio que esperar el derecho de las minorías.

VARIAS VOCES: ¿Qué minoría es esa?

El PRESIDENTE: La socialista.

NUEVAS EXCLAMACIONES: ¡Pues que la pidan siete!

Los socialistas y algunos diputados de la izquierda del salón, ocupan sus asientos.

El Sr. PRIETO: ¡La pido yo!

VARIOS DIPUTADOS DE LA MAYORÍA: ¡No basta! (Ligero alboroto.)

El PRESIDENTE (campanilleando): Si



Prieto combatiendo el dictamen de la Comisión mixta

hasta; porque la presidencia tiene declarado que cuando una minoría solicita una votación nominal, aunque no haya siete diputados presentes de ella, lo consiente así para los efectos reglamentarios.

Ahora—añade dirigiéndose a los socialistas—, sus señorías están en su derecho; pero es notorio que hay «quorum», y bien podrían querer que estaban de pie en uno de los resistir. Si insisten en la petición, se procederá a la votación nominal.

El Sr. LOYGORRI: ¡Vaya una manera de procurar la armonía!

El Sr. PRIETO: A mí me tiene sin cuidado la armonía.

(Hay voces fuertes, increpaciones y campanilleos.)

Hecha la calma, se procede a la votación, y queda aprobado el proyecto de ley por 242 votos.

El Sr. PRIETO dice que por evitar molestias a los diputados desiste la minoría socialista de la otra votación nominal que tenía solicitada; pero anuncia que se propone discutir el dictamen de Comisión mixta concediendo un crédito extraordinario de pesetas 1.678.250 para reembolso y pago de intereses de las obligaciones hipotecarias de la Bolsa de Comercio de Madrid, pues el Senado ha echado ya atrás dos veces el voto del Congreso.

Además, pedirá votación nominal para su aprobación, y agrega que procurará seguir el sistema del señor presidente del Consejo en forma que nadie le entienda.

El PRESIDENTE respeta el derecho del Sr. Prieto; pero le advierte que después de

este sistema, que podría durar, no de obstrucción, sino de discusión prolongada, vería en las circunstancias le permiten o no aprobar el proyecto.

El Sr. PRIETO: Yo lo que quiero es anunciar lealmente mi propósito, y ya que el Gobierno tiene una mayoría tan disciplinada, bien puede, después de que yo termine de hablar, venir a votar.

El PRESIDENTE: Está bien; luego pondrá a debate ese dictamen de Comisión mixta; pero antes van a aprobarse otros que no tienen discusión.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los de incompatibilidades relativos a los señores Valdecabras y García del Moral, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Un crédito extraordinario

Se pone a debate el dictamen de Comisión mixta a que antes ha aludido el Sr. PRIETO.

Este usa de la palabra para combatir.

Explica la tramitación que el proyecto tuvo en el Congreso, del que salió aceptando los intereses de amortización; pero imponiendo el Colegio de Agentes de Bolsa un arriendo anual de 100.000 pesetas.

El Senado echó abajo el acuerdo del Congreso.

(Jura el cargo de diputado el Sr. Valdecabras.)

El Sr. WAIS, por la Comisión mixta, contesta al Sr. Prieto.

Este rectifica y el Sr. BARCIA formula algunas observaciones.

Se suspende el debate y el presidente anuncia que mañana se reunirá el Congreso en Secciones.

Se procede al sorteo de Secciones y, terminado éste, se lee el dictamen sobre el proyecto de ley de Transportes, y se tramita la sesión a las ocho menos cuarto.

SENADO

Apuestas mutuas

En el Senado se pasan las tardes deliciosamente. Los señores senadores no sienten grandes deseos de laborar por la felicidad del país, y se han comenzado de que, al fin, llegará esa felicidad sin que ellos se tomen ninguna molestia, y las sesiones transcurren apaciblemente, se habla en tono mesurado, familiar, amable...

Si alguna vez un senador deja escapar un juicio severo o una oración en un tono más alto, los demás se miran asustados y procuran calmar al orador. La ciencia de la buena vida es ha enseñado que es peligroso irritarse en primavera.

Y así, en este régimen, los periodistas que asisten a la tribuna procuran distraerse, y los que pueden se devanan los sesos buscando distracciones para sus compañeros. Ahora se han iniciado las apuestas mutuas. Los periodistas procuran enterarse, y se enteran, antes de embarcar la sesión, cuáles son los oradores que tienen pedida la palabra, y se hacen apuestas para los «Ruegos y preguntas» y para el «Orden del día». Gana aquel que acierte el senador que emplea más tiempo en su discurso. Se cuentan también las rectificaciones y no se hacen apuestas por los ministros, porque éstos ya se sabe que hablan lo menos que pueden.

De esta manera perdemos el tiempo en la Alta Cámara senadores y periodistas.

Da comienzo la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

Desanimación en los escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros del Trabajo, Gracia y Justicia y Marina.

El ministro de MARINA, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley, que pasa al estudio de la Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SANCHEZ dirige un ruego al ministro de Instrucción pública para que no se realice el traslado de un cuadro existente en el Museo de Arte Moderno al Museo provincial de Palencia, sino que se lleve al de Salamanca.

Varios senadores proponen que sea traída la obra a esta Cámara.

ORDEN DEL DIA

Aprobada el acta de la anterior, se vota definitivamente el proyecto autorizando al Gobierno para publicar, con carácter y fuerza de ley, el reglamento relativo a la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

También es aprobado sin debate el dictamen de la Comisión de actas, que admite al cargo de senador a D. José García Berlanga y Pardo, elegido por la provincia de Valencia.

El proyecto de Gracia y Justicia

Se reanuda el debate acerca del dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia



Prieto combatiendo el dictamen de la Comisión mixta

LOS MERCADOS

Cataluña

Situación comercial y bancaria

Algunos indicios de algunas semanas estas breves apuntes, por la perpétua con que...

Interrumpió el Sr. FALOMÓ, diciendo que los señores defenderán sus derechos sin necesidad de pámpanos del Gobierno.

Hay algunas protestas, motivadas por las palabras del ministro, diciendo el Sr. PULIDO que su señoría lo toma por lo tórico...

El incidente produce algún revuelo en la Cámara, y se escuchan voces diversas. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA...

También se aprueban las bases 1.ª y 3.ª con algunas modificaciones aceptadas por la Comisión.

Sin debate también quedan aprobadas las bases 4.ª y 5.ª y un artículo adicional propuesto por el Sr. Ruiz Valarino.

El dictamen queda pendiente de votación definitiva. El marqués de la HERMEDA reproduce un ruego...

El Banco Alemán Transatlántico concede créditos. El Banco de Tarrasa, como predijimos...

Con este artículo sintético de información general salvamos este interregno de silencio, y partiremos de él para en adelante informar...

El maestro D. Federico Forcada nos envía un razonado artículo censurando el espectáculo deplorable y frecuente de clausurar las propias escuelas del Estado...

Cita el caso de Torreperregil, provincia de Jaén, donde el inspector D. Lucio Yubero clausuró en Enero último las tres escuelas nacionales de niños...

El Sr. AZPEITIA manifiesta que, aceptadas ayer algunas de las peticiones por él formuladas, correspondiente a esta atención retirando todas las enmiendas que al mismo tenía presentadas.

El barón de RIOTOVIA lo combate duramente y con gran extensión, considerando que el nuevo sistema de militarizar las carreras es un absurdo...

Se lee el artículo primero y una enmienda del Sr. Azpeitia.

contagios, y por decoro, prestigio y dignidad de esa función orgánica del Estado, las han clausurado totalmente, causados de tolerar, a pesar de sus advertencias oficiales...

Intercambio escolar con Holanda. El aspecto pedagógico ha sido uno de los más interesantes de la Exposición holandesa.

Las escuelas de Madrid, por su parte, no sólo han dado una nota simpática enviando numerosos grupos al recinto de la Exposición...

Entre los actos escolares relacionados con la Exposición holandesa merece especial mención la fiesta infantil celebrada en el teatro del Conservatorio en honor de los profesores holandeses...

Varias agrupaciones escolares de esta corte, además de las ya citadas, entre ellas las profesoras y alumnas del grupo Peñaflor, han visitado la Exposición del Retiro...

Los maestros holandeses llevan como recuerdo algunos de estos ejercicios gráficos, al propio tiempo que nos dejan varios de los trabajos pedagógicos que figuraron en la Exposición...

De este modo ha tenido realidad desde ahora la iniciación del intercambio escolar entre Holanda y España.

Los profesores de Holanda llevan de estos actos de confraternidad una impresión tan grata, como lo es el recuerdo que nos dejan del alto sentido en que ellos saben inspirar el ejercicio de su profesión.

Una queja. Anoche recibimos una carta suscripta por el padre de una alumna, y en la que nos dice, entre otras cosas:

«Leído en el diario de su digna dirección una queja relativa a los estudiantes de ingreso de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, me permito molestarle para que llame la atención al señor ministro de Instrucción pública sobre el hecho anómalo de exigir a las alumnas oficiales de la Escuela Normal Central de Maestras...

«El mal gesto de Aniceto.—En un bar de la Puerta del Sol penetró Aniceto Casañera, de veintidós años, quien entabló disputa con uno de los dependientes. Excitados los ánimos, Aniceto comenzó a arrojar pasteles, dulces y cuanto tenía a mano sobre los dependientes...

«Fué detenido y puesto a disposición de la autoridad. Caída de un árbol.—José San Román, de veintisiete años, que vive en la calle de San Hermenegildo, fué asistido en la Casa de socorro del distrito de Buenavista de contusiones de segundo grado en la región del hombro izquierdo...

«Una broma pesada.—Tres mozambetas llamadas Eduardo Vega Rogio, de quince años; Santiago García Marcos, de trece, y Sebastián Rodríguez Soto, de catorce, tuvieron la mala ocurrencia de quemar un pañete de magnesio en el Cinema X...

«Un mal negocio.—Federico Pascual Rocal, de diecisiete años, oficial de Telégrafos, con domicilio en la calle del General Pardifas, anunció hace días en los periódicos la venta de una bicicleta.

«Ayer mañana se presentó en su domicilio un individuo que manifestó deseos de adquirir la máquina. Bajaron a la calle a probarla, y cuando se hallaban en esta operación, el supuesto comprador emprendió veloz carrera, sin que se le pudiera dar alcance.

«Intoxicación.—Por haber ingerido merluza en malas condiciones, que adquirió en un puesto de la calle de Lavapiés, 7, sufrió ayer una intoxicación de pronóstico reservado, Fernando Muñoz Soria, de treinta y ocho años, que vive en el número 8, de la misma calle.

«Accidente.—Rosendo Collar Fernández, de treinta y cinco años, que vive en Felipe IV, 2, se hallaba cargando botellas en uno de los muelles de la estación del Norte, cuando tuvo la desgracia de que se le rompiesen algunas, cortándose en una mano con los cascotes.



IRA

LA MANO MAS DISPUESTA A AGREDIR, SE SUAVIZA LAVADA CON JABON "ROYALTY"

JABON DE TOCADOR: UNA PESETA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

crita por el Comité de obreros del mismo oficio, llena de conceptos calumniosos, tal como el de imputarnos la intención de establecer el «lock-out» en el gremio...

Los partidos políticos

Juventud republicana federal.—Esta agrupación celebrará Junta general extraordinaria hoy viernes, a las diez de la noche...

SINDICATO MEDICO

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará junta general el Sindicato Médico en la Avenida del Conde de Peñaflor, 8, Colegio de Médicos.

La reunión promete ser muy importante, pues además de proceder a la elección de los cargos vacantes en la Junta directiva, se pondrán a discusión asuntos tan importantes como el incumplimiento del acuerdo adoptado por el Comité de delegados...

De esperar es que la junta general actúe con un gran cuidado en la elección de los que hayan de estar al frente del Sindicato, a fin de que la labor que haya de realizar en lo sucesivo sea más fructífera y beneficiosa para los profesionales en general...

SUCESOS

Accidente del trabajo.—Francisco José Prieto, albañil, de veinticuatro años, sufre heridas de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en una obra de la calle de San Ildefonso.

Atropellado por una «moto».—El niño de ocho años Francisco Rafael Pérez Molero, que vive con sus padres en la calle de Embajadores, número 87, fué atropellado por la «moto» número 3.580, que guiaba José López.

El pequeño fué asistido en la Casa de socorro del distrito de varias lesiones y contusiones de carácter no grave.

El motorista quedó detenido, pasando al juzgado de guardia.

Atropellado por un coche.—En la plaza de Celén, el coche de punto número 105, que guiaba José González, atropelló a la anciana Joaquina Calvo Serrano, de ochenta años, que vive en la calle del Arenal, número 16.

Joaquina sufrió varias heridas de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Casa de socorro del distrito.

Por el pago de unas copas.—Mariano Sánchez Alonso, de veintidós años, ingresó en el Hospital Provincial, herido levemente en la barbilla por el dueño de la taberna de la calle de Jesús y María, 12, a causa de una «bronca» promovida por discutir el Mariano el importe de unas copas que había tomado.

Al lesionado se le ocuparon una navaja, un vaso y un plato.

El mal gesto de Aniceto.—En un bar de la Puerta del Sol penetró Aniceto Casañera, de veintidós años, quien entabló disputa con uno de los dependientes. Excitados los ánimos, Aniceto comenzó a arrojar pasteles, dulces y cuanto tenía a mano sobre los dependientes...

«Fué detenido y puesto a disposición de la autoridad. Caída de un árbol.—José San Román, de veintisiete años, que vive en la calle de San Hermenegildo, fué asistido en la Casa de socorro del distrito de Buenavista de contusiones de segundo grado en la región del hombro izquierdo...

«Una broma pesada.—Tres mozambetas llamadas Eduardo Vega Rogio, de quince años; Santiago García Marcos, de trece, y Sebastián Rodríguez Soto, de catorce, tuvieron la mala ocurrencia de quemar un pañete de magnesio en el Cinema X...

«Un mal negocio.—Federico Pascual Rocal, de diecisiete años, oficial de Telégrafos, con domicilio en la calle del General Pardifas, anunció hace días en los periódicos la venta de una bicicleta.

«Ayer mañana se presentó en su domicilio un individuo que manifestó deseos de adquirir la máquina. Bajaron a la calle a probarla, y cuando se hallaban en esta operación,

el supuesto comprador emprendió veloz carrera, sin que se le pudiera dar alcance.

«Intoxicación.—Por haber ingerido merluza en malas condiciones, que adquirió en un puesto de la calle de Lavapiés, 7, sufrió ayer una intoxicación de pronóstico reservado, Fernando Muñoz Soria, de treinta y ocho años, que vive en el número 8, de la misma calle.

«Accidente.—Rosendo Collar Fernández, de treinta y cinco años, que vive en Felipe IV, 2, se hallaba cargando botellas en uno de los muelles de la estación del Norte, cuando tuvo la desgracia de que se le rompiesen algunas, cortándose en una mano con los cascotes.

Intoxicación.—Por haber ingerido merluza en malas condiciones, que adquirió en un puesto de la calle de Lavapiés, 7, sufrió ayer una intoxicación de pronóstico reservado, Fernando Muñoz Soria, de treinta y ocho años, que vive en el número 8, de la misma calle.

Accidente.—Rosendo Collar Fernández, de treinta y cinco años, que vive en Felipe IV, 2, se hallaba cargando botellas en uno de los muelles de la estación del Norte, cuando tuvo la desgracia de que se le rompiesen algunas, cortándose en una mano con los cascotes.

Niño herido.—Con otros de más edad se encontraba jugando con un rodillo en un sembrado de Carabanchel Bajo, el niño de once años Manuel Ledo Catalán, que vive en la calle de Almodovar, 11, de este pueblo, y tuvo la mala fortuna de ser arrollado.

En el Centro benéfico donde fué asistido, le apreciaron una herida con coque que partiendo del parietal derecho llega hasta el occipital, con desprendimiento de la oreja, además de otras lesiones de pronóstico grave en distintas partes del cuerpo.

NOTICIAS

Una broma pesada.—Don Bonifacio Romero nos escribe para pedirnos lugares con que los anuncios publicados en éste y otros periódicos, y en los cuales se da su nombre, apellidos y domicilio, no han sido enviados por el reclamante...

Estos no pasan de ser, por tanto, una mala intención de quien ha tenido el humor de enviarlos y pagarlos.

Homenaje a «El Barquero».—El viernes 10 del actual, a las dos de la tarde, en la galería de palcos de la plaza de toros de Madrid, tendrá lugar el homenaje que al popular cronista taurino, decano de los revisteros madrileños, D. Angel Casañero, «El Barquero», dedican sus compañeros, amigos y admiradores.

Los señores que se han adherido a este homenaje deberán recoger sus tarjetas, hasta el día 7 del actual, en la papelería sita en la Puerta del Sol, número 1.

La Comisión advierte a los que desean adherirse aún al acto, que son muy escasas las tarjetas sobrantes, y que, por consiguiente, deberán presentarse a efectuar el pedido de éstas en dicho establecimiento dentro del plazo indicado.

El precio de la tarjeta es el de 20 pesetas.

Sobre unas oposiciones.—El Tribunal de las oposiciones a médicos de profilaxis de las enfermedades venéreas ha propuesto una ampliación de plazas.

Creemos de justicia tal ampliación, entre otras razones, porque el número de siete médicos es insuficiente para desenvolver normalmente el servicio; además, porque esta insuficiencia de personal lo demuestra el hecho de que ya se habla de nuevas oposiciones, y habiendo ya un personal aprobado, no hay razón para nuevas oposiciones.

Globo sonda.—El jefe del servicio meteorológico, Sr. Cruz Coude, nos comunica que desde el día 6 hasta el 11 de Junio se harán desde el Observatorio Meteorológico sondas atmosféricas, valiéndose de globos sondas que remontan aparatos delicados.

Estos trabajos están organizados por una Comisión científica internacional, que se encargará a su tiempo de analizar la labor de cada país. Es, por tanto, del mayor interés que toda persona que encuentre en el campo alguno de los aparatos o tenga conocimiento de su paradero, dé aviso de su hallazgo lo más pronto posible.

De esperar es que dada la cultura de nuestro pueblo, demostrada ya en casos semejantes, no se pierda ninguno de los instrumentos y lleguen a su destino sin deterioro.

En honor de un artista.—Con motivo de su partida a distintos países de América, los amigos y admiradores del joven y notabilísimo pintor Cruz Herrera, han organizado un banquete que se celebrará en el restaurant Excelsior, Príncipe, 27, a las dos de la tarde, el próximo sábado, día 4.

sobre el proyecto de ley de Bases que regula el ingreso en las carreras técnicas dependientes del ministerio de Gracia y Justicia.

Se lee el artículo primero y una enmienda del Sr. Azpeitia.

El Sr. AZPEITIA manifiesta que, aceptadas ayer algunas de las peticiones por él formuladas, correspondiente a esta atención retirando todas las enmiendas que al mismo tenía presentadas.

El barón de RIOTOVIA lo combate duramente y con gran extensión, considerando que el nuevo sistema de militarizar las carreras es un absurdo, pues se disminuye la vocación que podría inspirar la carrera de la Judicatura.

Dice que el examen previo constituye una incongruencia y no sirve más que para crear dificultades.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, manifestando que no puede exponer sus conceptos en la forma que lo ha hecho el barón de Riotovia, porque entonces su tono agravaría al Senado.

Interrumpió el Sr. FALOMÓ, diciendo que los señores defenderán sus derechos sin necesidad de pámpanos del Gobierno.

Hay algunas protestas, motivadas por las palabras del ministro, diciendo el Sr. PULIDO que su señoría lo toma por lo tórico, al exclamar el barón de RIOTOVIA que el señor Fimilés casi le amenazaba de muerte.

El incidente produce algún revuelo en la Cámara, y se escuchan voces diversas. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA indignase de que se considere el proyecto como una militarización, pues no se trata más que de regularizar las clases para su desarrollo eficaz.

También se aprueban las bases 1.ª y 3.ª con algunas modificaciones aceptadas por la Comisión.

Sin debate también quedan aprobadas las bases 4.ª y 5.ª y un artículo adicional propuesto por el Sr. Ruiz Valarino.

El dictamen queda pendiente de votación definitiva. El marqués de la HERMEDA reproduce un ruego relacionado con la décima municipal, y se levanta la sesión.

Bajó la fruta y plátanos. Plátanos, 75 céntimos docena. Fresón, 75 céntimos medio kilo. Cocos con agua.

RUEDAS PARA VAGONES Y CARRETILLAS. SOCIEDAD ELECTROMETALURGICA IBERICA. Apartado 103 MADRID

Interesantisimo folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y los pulmones; enviase gratis a los enfermos de estos órganos que lo pidan.

LA PLATERIA Felipe III, 1 y 3, es la que paga más por alhajas, oro, plata, platino y papeletas del Monte. Especialidad en reformas y composturas.

Casa Caballero SANDOVAL, 9.—Pone en conocimiento de su clientela y público en general que ya tiene abierto su nuevo despacho de confecciones, presentando un completo surtido de modelos, tanto en vestidos como abrigos, capas e impermeables, con precios reducidos.

EXPOSICION HOLANDESA

Prorrogada hasta el domingo 5 de Junio

El domingo: Banda militar Entrada: una peseta (impuestos comprendidos)

San Bernardo, número 65 (Centro de maestros aparejadores).

Impurezas sangre. Depurativo «Cerezo».

Peluqueros: Mil hojas papel para cabececos, 50 céntimos. Luna, 1, vaciador.

Democracia republicana

Asamblea regional de Castilla la Vieja

Hoy darán comienzo, a las diez de la mañana, las tareas de la Asamblea regional republicana de Castilla la Nueva, en la Casa del Pueblo Radical (Relatores, 24).

De entre las listas de representantes extra-sacamos las siguientes:

Almadén.—Nicasio Matzanas.

Villacañas.—Miguel González.

Toledo.—Nemesio Labandera y Justo García.

Valdepeñas.—Pedro V. Gómez, Manuel Albi y otros.

Comité de Juventudes.—Manuel Torres y Fernando García.

Casa Radical de Madrid.—Casimiro Sánchez, Miguel de Cámara y José García.

Cooperativa de Casas baratas.—J. Martín Pastor, Francisco Golecochea y Enrique Paredes.

Centro Republicano (Atocha, 69).—Félix Gil Reina, Rafael Solazar y Carlos Benavides.

Molina de Aragón.—Celestino Marco.

Juventud Radical Madrileña.—Antonio Cabarcos, Federico López y Manuel Torres Montero.

Centro Republicano (Puente de Velázquez).—Marcelino Borja, Hermenegildo Ayuso, Simón Alonso y otros.

Calzada de Calatrava.—Abel Pérez Caballero, Julián Botija y otros.

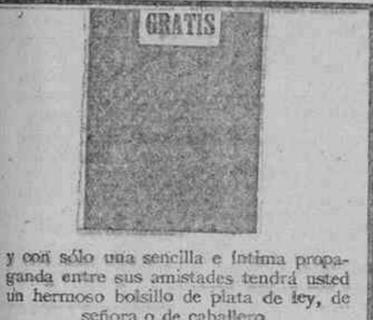
Unión Republicana.—José Corona y otros.

Además figuran hoy Comisiones importantes de los pueblos cercanos a Madrid: Navacerrada, Mirra, Talavera, Almodóvar, Almoradil, Arganzuela, Puenteblanca, Alcázar, etcétera.

El domingo, a las tres de la tarde, como siempre, se celebrará un acto de fraternidad, en el que pronunciará un importante discurso D. Alejandro Lerroux.

Carbón encina, 25 cts. kilo

Ovales, 4,00 ptas. saco 40 kilos; Antresita 1, 6 ptas.; 2, 5 ptas.; Cok, 6 ptas.; Encina 1, 6 ptas.; 2, 5 ptas. (desde 10 kilos), despacho, 25. Pbia. y Almona: Palomas, 10. Tinos, M. 8, 4. J. 13-15. J. 673 y S. 185. Desnachs: S. Vilomta, 3. Pex. 14; Agullera, 47; J. y María, 8; Barro, 18; Calatrava, 16; Alcañal, 13; Valencia, 2; G. Quedo, 3; Santa Brígida, 33; Embajadores, 37.



INDUSTRIA MENORQUINA JESUS DEL VALLE, 18 :: MADRID

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en nuestras oficinas, Sacramento, 5. De ocho de la mañana a diez de la noche y de esta hora en adelante, en la imprenta, Factor, número 7.

La señora Doña Manuela de Rebolledo, viuda de Baquero, ha fallecido el día 2 de Junio. Sus desconsolados hijos, D. Valentín (ausente), Noemí, Emma y Margarita, ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, 3 de Junio a las cuatro de la tarde, desde la calle de Alburquerque, 17, al Cementerio Civil del Este.

La niña Isabel Graf García falleció ayer, a los veintidós meses. Sus desconsolados padres, D. Eusebio y doña Isabel; tíos, Juan, Fernando García, Carlos, Clara, Rosa, Agustín Graf; abuelos, tíos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alcantara, 21, al cementerio de la Almudena.

Don Aguilino García Herrero falleció ayer, a los sesenta y cuatro años de edad. Su desconsolada hija, doña Francisca; hijo político, D. Raimundo; sobrinos, doña Juana y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a sus oraciones.

Don José Pérez Gay falleció ayer, a los veintidós años de edad. Sus desconsolados padres, D. Fermín y doña Virginia; hermanos, doña Virginia, D. Fermín, doña Adela, doña Lola y D. L. de los ríos; primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan el entierro, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Caballero de Gracia, 8, a la Sacramental de San Lorenzo.

Anuncios para LA LIBERTAD y demás periódicos, se admiten en el CENTRO GEOGRAFICO Puerta del Sol, 6, principal derecha MADRID

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos se cotizaron ayer con bastante flojedad, consiguiendo sólo mantener sus cotizaciones las series altas del Interior. En los valores industriales consiguieron mejorar el Banco de España, que ganó dos enteros, y los ferrocarriles, que subieron cinco enteros los Alicante y siete y medio los Nortes.

Los francos pasaron 65 céntimos, las libras siete y los marcos 35.

Cotización del día 2 de junio.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 68,15; E, 68,15; B, 68,25; C, 68,40; B, 68,40; A, 69,00; G y H, 69,30; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,10; E, 82,10; D, 82,65; C, 82,25; B, 82,25; A, 83,50; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 88,00; B, 88,00; A, 00,00; Diferentes series, 88,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 92,50; D, 92,50; C, 92,20; B, 92,20; A, 92,50; Diferentes series, 92,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 91,75; B, 91,75; A, 92,00; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,05; B, 100,05.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 89,50; Obligaciones de 1883, 75,50; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Dendas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 89,50.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 86,00; Idem al 5 por 100, 88,25; Idem al 6 por 100, 106,25; Marruecos, 72,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 615,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 185,00; Español de Crédito, 600,00; Tabacos, 288,00; Explosivos, 000,00; Casilla, 00,00; G. Azucarera, 000,00; Idem ordinaria, 27,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 00,00; Unión Alcaholar, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 838,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a Alicante, 800,00; Nortes, 000,00; Metropolitano, 000,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alasasus, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 288,00; Obligaciones Riotinto, 000,00.

CAMBIOS.—Liras, 00,00; Marcos, 11,90; Francos, 68,65; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 68,70; Libras, 29,78; Dólares, 0,00; Escudos, 0,82.

La firma de ayer

Marina.—Promulgando la ley en que se regula las condiciones para el ascenso.

Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío D. Angel Barrera.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a la Caja Central de Crédito Marítimo.

Proponiendo para el mando del acorazado «Pelayo» al capitán de navío D. Nicasio Pita.

Ascendiendo a alférez de navío a D. José González Llana, a contador de fragata a don Manuel Galván, a contador de navío a don Carlos Senén, a comisario de primera a don Agustín Meseguer, a comisario a D. Julio Morella.

Proponiendo para recompensas al coronel de Ingenieros de la Armada D. Joaquín Ortiz Latorre y al teniente coronel D. Manuel González Aledo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Laurentino, Perpetino y Luciniano, mártires; Ceclio, Lisardo, Davino y beato Juan Grande, confesores; Santos Paula, virgen y mártir; Clotilde, reina, y Oliva, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Salesas del primer monasterio.

OCURRENCIAS

Comió uno en un restaurante, donde le sirvieron mal y caro.

Después de haber comido, llamó al mozo, pagó, dando propina, y suplicó ver al dueño.

—¿Qué tenía que mandarme?—dijo éste.—Que me permitiera daros un abrazo.

—¿Y por qué, caballero?—Porque es la última vez que vengo a su casa de usted.

El alcalde de un pueblo comunicó al gobernador de la provincia:

«Ayer ocurrieron las defunciones siguientes: del cólera, tres; de enfermedades salubres, cinco.»

—¿Cuál es la santa que más se baña?—Santa Cruz de Tenerife.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, Sor Teresa de Jesús y El orgullo de San Roque.

CENTRO.—A las diez y media, inauguración de la temporada de grandes espectáculos. Debut de la Troupe Litiputiense y estreno de «Borgia», por los incomparables Ninus y Sacha Goudine, con toda su compañía.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Tranquilo y sereno y Mi Salvador.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las diez, Marina. Debut del popular bajo Paco Meana.

APOLO.—A las seis y cuarto, El trolé y Las pesetas del diablo.—A las diez y media, Las bribonas y Las pesetas del diablo.

REINA VICTORIA.—A las diez y tres cuartos, El príncipe Carnaval.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media Toda una mujer, Eros mi padre y Amalia Isaura.—A las diez y media, María Victoria y Amalia Isaura.

NOVEDADES.—A las seis, Las apariencias engañan.—A las siete y cuarto, Los amores de la Filo.—A las nueve y media, El santo de la Jérida.—A las diez y media, ¡Suerte que tú unal!—A las once y tres cuartos, La mancha de la mora.

LATINA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las siete y media, El de la suerte.—A las once y media, El país azul.

CIRCO PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

CIRCO REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez, gran éxito de todas las atracciones.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las siete y a las diez y media. Gran éxito de Luisita Cuesta y María Pujol. Exito inmenso de Jesucilla Unamuno, Lunes y sábados, artísticos; miércoles, de moda.

MADRID CINEMA, Malasaña, 6.—Cinematógrafo y variedades.—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo, programa de Royalty. Varietés. Herminia López, Mercedes Marín, Salambó, Chimentí, Luna Benamor, Trio Quinci, Raquel Meller, Harry Lewis.

IDEAL ROSALES.—Palacio de la diversión.—Variedades. Souper tango. Café restaurant. Todas las noches, a las doce, éxito de la Preciosilla y los Titos.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez. Lolita Cámara, Miss Erma, Graciela, Brithers Bezo, Amparito Medina, Carmen Flores ROYALTY.—Tarde, seis; noche, diez.—De pasaverde a héroe (gran risa). La real familia en Parisiana (actualidad). Canalla dorada (primera jornada, gran éxito de Montepin), estrenos de Sombrero barato y La pequeña señorita mayor (por Gloria Joy).

CINE IDEAL.—A las cinco y media y a las diez. Viernes de moda. Estreno de El peso de una falta (creación del coloso actor yanqui William Russell). La canalla dorada (según la novela de Xavier de Montepin, primera jornada). Un buen perro (may comica, L-K, dos partes). Para que Boby no firtree (por el simpático Boby Vernon).

CINEMA X (NOVICIADO).—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Magnífico programa. Actualidades (muy interesante). El amigo Fritz (linda comedia, cuatro partes). Mi mujer, artista de cine (creación de Ossi Oswaldo). Ladrones del gran mundo (episodios primero y segundo).—El lunes, Mi hacienda ganadera (por Cayena).

IMP. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7



EL PÍCARO DE MI HIJO, NO HA PODIDO RESISTIR AL DESEO DE USAR MI ADMIRABLE Gillette

Preservativos de señora y cab., postales. Catálogo ilustrado gratis. El Noverrig. Tetuan, 43

COMAS "BIEN", La Mascota. Gato, 4 (FUNDADA EN 1895) Catg. gratis enviando sello

Preservativos CASA YORK La más acreditada su su curso 2, Barcelona, 2 Reserva. Envíos provinciales

La Prensa. Carmen, 18

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM

No tiene rival

ACADEMIA FERNANDEZ LUNA SAN COSME, 12.—MADRID Preparación para el cuerpo de Vigilancia y para el cuerpo de Prisiones. Próxima convocatoria. Ropa: so de bachillerato:

LIBROS DE GRAN EXITO CIRCO BAYO EL LAZARILLO ESPAÑOL. Novela premiada por la R. A. E.—4 pesetas. HERNANDEZ MIR EL PATIO DE LOS NARANJOS. 2.ª edición. Premio Gregorio Puyco.—4 pesetas. MANUEL AGOSTA SOLTERA. Novela.—5 pesetas. CONTRERAS CARMAGO DELITOS DE AMOR. Novela.—3,50 pesetas. EDITORIAL PUEYO Arenal, 6, MADRID

Anuncios. Montero, núm. 19

LOS GRANDES CRÍMENES

con miedo, y si yo puedo preguntarte cuáles fueron las causas de éste.

(Se da lectura de la ampliación). Presidente.—Únicamente ha dicho que el Juzgado le impuso respeto y pudo estar cohibido por efecto de esa impresión.

Es llamada luego la niña de nueve años Carmen Rojo, cuya declaración es como sigue:

Fiscal.—¿Recuerda usted haber subido o bajado la escalera de la casa de Facunda Gallardo el día de su muerte?

Testigo.—No, señor. Estaba sentada en mi puerta y sentí una cosa como agua (imitando al ronquido); se lo dije a mi mamá y luego entré en mi casa con mi hermanito.

Fiscal.—¿En qué piso estaba?

Testigo.—En el de más arriba.

Fiscal.—¿Qué cosa oyó?

Testigo.—Como un ronquido.

Fiscal.—¿A qué hora sería?

Testigo.—No sé.

Fiscal.—¿Habían almorzado?

Testigo.—Sí; señor.

Fiscal.—¿A qué hora almuerzan?

Testigo.—Unas veces a las ocho, y otras a las siete.

Pinturas, y en la tapia vi una tela de araña y me la puse, lavándome la mano en un arroyo.

Después su defensor, el Sr. Díaz Valero, le hace algunas preguntas encaminadas a demostrar que no tuvo ninguna participación en los hechos.

A continuación se procede al examen del otro procesado, Bruno Serrano.

Su aspecto nada tiene de agradable: es de estatura baja, moreno, ojos negros y de facciones muy pronunciadas; viste con gran descuido en la limpieza de su traje y en el peinado, dándole este abandono un aspecto más repulsivo.

Nació en Casarrubuelos (Madrid) en 1863, teniendo, por lo tanto, veintidós años; vive en Madrid desde 1882, consagrado al oficio de albañil, sin trabajo últimamente.

Su declaración marca pequeñas diferencias con la prestada por Cesáreo, negando, como aquél, toda participación directa e indirecta en el crimen.

Comparecen después los médicos forenses don Bibiano Escribano y D. Joaquín Sicilia, que fueron los que practicaron la autopsia del cadáver de la víctima de este suceso.

Su declaración puede reducirse a dar a conocer al Tribunal las heridas que presentaba la anciana Facunda y a dar su opinión de cómo éstas pudieron realizarse.

En su declaración, los peritos médicos describen las heridas que presentaba el cadáver.

A preguntas de la presidencia, emiten su opinión, contraria a que fuesen producidas por un casco de botella las heridas que tenía Cesáreo en la mano, estimando más lógico se produjesen con un instrumento cortante, dado lo limpio que aparecían los bordes o labios de las heridas. Luego se ratifican en su informe sobre las manchas de sangre encontradas en las ropas de los procesados, asegurando que por estudios hechos posteriormente tienen la evidencia de que las manchas son de sangre humana.



JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables callígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrínsecas colosales que anunciaban no tener rival en España.

VENTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA ADUANA, 27, MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

MANUALES

UTILES Y PRACTICOS a la tercera parte de su precio; antes, a tres pesetas. AHORA, A UNA PESETA!!

Anuncios económicos por secciones. Cada palabra, 10 céntimos

AQUAS MINERALES ESPECIFICOS

Neurasténicos, nerviosos, enfriarse con Tila Inglesa. Victoria, 8.

ALMONEDAS

Almoneda. Alcobá, comedor, despacho caba. San Roque, 6, primero.

COLOCACIONES DEMANDAS

Señora viuda sin pretensiones de caballero o señora sola. Mesón de Paredes, 18, portaria.

AUTOMOVILES

Dispongo pisos 56 a 425 pesetas. Pelayo, 62.

COLOCACIONES DEMANDAS

Señora viuda sin pretensiones de caballero o señora sola. Mesón de Paredes, 18, portaria.

COMADRONAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostaces, 18.

MANICURAS

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

COMPRAS

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos de ocasión. Colón, 15; tel. 37-32.

COMADRONAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostaces, 18.

MANICURAS

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

COMPRAS

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos de ocasión. Colón, 15; tel. 37-32.

COMADRONAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostaces, 18.

MANICURAS

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

COMPRAS

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos de ocasión. Colón, 15; tel. 37-32.

COMADRONAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostaces, 18.

MANICURAS

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

COMPRAS

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos de ocasión. Colón, 15; tel. 37-32.

COMADRONAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostaces, 18.

MANICURAS

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

COMPRAS

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos de ocasión. Colón, 15; tel. 37-32.

COMADRONAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostaces, 18.

MANICURAS

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

COMPRAS

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos de ocasión. Colón, 15; tel. 37-32.

COMADRONAS

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostaces, 18.

MANICURAS

Partos. Pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono J 22-33.

COMPRAS

Compro, pago altos precios por alhajas, relojes, gramófonos, discos y toda clase de objetos de ocasión. Colón, 15; tel. 37-32.

ALQUILERES

Cuartos desahucados para vivienda facilida, locales industriales. Información García. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES

Se alquila un solar con cercados para cercar cantones. Campomanes, 11.

ALQUILERES

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojeta.

ALQUILERES

Tienda pequeña, alquilo. Amánuel, 1.

ALQUILERES

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones. Abascal, 6, segundo decha.

ALQUILERES

Aquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficina. Ventura Vega, 4, primero.

ALQUILERES

Cuartos desahucados para vivienda facilida, locales industriales. Información García. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES

Se alquila un solar con cercados para cercar cantones. Campomanes, 11.

ALQUILERES

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojeta.

ALQUILERES

Tienda pequeña, alquilo. Amánuel, 1.

ALQUILERES

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones. Abascal, 6, segundo decha.

ALQUILERES

Aquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficina. Ventura Vega, 4, primero.

ALQUILERES

Cuartos desahucados para vivienda facilida, locales industriales. Información García. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES

Se alquila un solar con cercados para cercar cantones. Campomanes, 11.

ALQUILERES

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojeta.

ALQUILERES

Tienda pequeña, alquilo. Amánuel, 1.

ALQUILERES

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones. Abascal, 6, segundo decha.

ALQUILERES

Aquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficina. Ventura Vega, 4, primero.

ALQUILERES

Cuartos desahucados para vivienda facilida, locales industriales. Información García. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES

Se alquila un solar con cercados para cercar cantones. Campomanes, 11.

ALQUILERES

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojeta.

ALQUILERES

Tienda pequeña, alquilo. Amánuel, 1.

ALQUILERES

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones. Abascal, 6, segundo decha.

ALQUILERES

Aquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficina. Ventura Vega, 4, primero.

ALQUILERES

Cuartos desahucados para vivienda facilida, locales industriales. Información García. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES

Se alquila un solar con cercados para cercar cantones. Campomanes, 11.

ALQUILERES

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojeta.

ALQUILERES

Tienda pequeña, alquilo. Amánuel, 1.

ALQUILERES

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones. Abascal, 6, segundo decha.

ALQUILERES

Aquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficina. Ventura Vega, 4, primero.

ALQUILERES

Cuartos desahucados para vivienda facilida, locales industriales. Información García. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES

Se alquila un solar con cercados para cercar cantones. Campomanes, 11.

ALQUILERES

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojeta.

ALQUILERES

Tienda pequeña, alquilo. Amánuel, 1.

ALQUILERES

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones. Abascal, 6, segundo decha.

ALQUILERES

Aquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficina. Ventura Vega, 4, primero.

ALQUILERES

Cuartos desahucados para vivienda facilida, locales industriales. Información García. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES

Se alquila un solar con cercados para cercar cantones. Campomanes, 11.

ALQUILERES

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojeta.

ALQUILERES

Tienda pequeña, alquilo. Amánuel, 1.

ALQUILERES

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones. Abascal, 6, segundo decha.

ALQUILERES

Aquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficina. Ventura Vega, 4, primero.

ALQUILERES

Cuartos desahucados para vivienda facilida, locales industriales. Información García. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES

Se alquila un solar con cercados para cercar cantones. Campomanes, 11.

ALQUILERES

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojeta.

ALQUILERES

Tienda pequeña, alquilo. Amánuel, 1.

ALQUILERES

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones. Abascal, 6, segundo decha.

ALQUILERES

Aquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficina. Ventura Vega, 4, primero.

ALQUILERES

Cuartos desahucados para vivienda facilida, locales industriales. Información García. Ventura Vega, 14.

ALQUILERES

Se alquila un solar con cercados para cercar cantones. Campomanes, 11.

ALQUILERES

Señora cede gabinete caballero. Palma, 26, relojeta.

ALQUILERES

Tienda pequeña, alquilo. Amánuel, 1.

ALQUILERES

Madre e hija alquilan bonitas habitaciones. Abascal, 6, segundo decha.

ALQUILERES

Aquilo espacioso gabinete, alcobas, propio para oficina. Ventura Vega, 4, primero.

ESCUELA de CHOFER

Los testigos

COMADRONAS MANICURAS COMPRAS

COMADRONAS MANICURAS COMPRAS

COMADRONAS MANICURAS COMPRAS